



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Facultad de Educación Especial y Pedagogía

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en Educación Especial

TESIS

FORMACIÓN DOCENTE BASADA EN EL BILINGÜISMO, PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS E HIPOACUSICOS, DEL IPHE VERAGUAS, 2020.

Presentado por:

Vega Rodríguez, Milagros Del Carmen 9-755-2247

Asesor:

José Jiménez

Panamá, 2021

DEDICATORIA

En primera instancia, dedico esta investigación anhelada principalmente al creador Dios y, a la Virgen María, por concederme la vida en el plano terrenal y, sobre todo por ofrecerme e incluirme en un núcleo familiar maravilloso.

A mis hermanos Amilcar y, Cristian; mis padres Marcelino Vega y, Tamara Rodríguez de Vega, por ser ese pilar fundamental de apoyo durante toda mi vida; además, por ser mi amparo y protección y sobre todo por ofrecerme la educación e inculcarme la humildad, el trabajo y, sacrificio en la vida; gracias, por tanto.

Al amor de mi vida Joshua Medina; mis suegros José Medina y, Rosa Atencio, por incluirme en su familia y, ante todo apoyarme en cada instante en relación personal para convertirme en una excelente profesional; por estar siempre pendiente de mí y de cada una de mis inquietudes a las cuales eran solucionadas por el amor a la vocación y a mí como persona.

Milagros Del Carmen

AGRADECIMIENTO

No existe dinero en el mundo que pueda pagar lo agradecida que estoy con Dios y la vida, por permitirme cumplir un anhelado sueño.

Sean estas palabras en función de gratitud, para quienes aportaron durante mi formación profesional, como también en la realización de la investigación.

Agradezco de manera muy especial hasta al cielo, a mi abuela Ladis Rodríguez (Q.E.P.D), por cimentar deseos de superación, en cuanto a la construcción de mi vida personal y profesional; por sentar en mí, valores como el amor, la humildad, responsabilidad y gratitud; todo esto es gracias a ti madre mía.

A mi Dios y la Virgen por permitirme finalizar con éxito una meta más; a cada uno de los formadores de la Universidad, que durante cuatro (4) años aportaron conocimientos significativos en mí. A los docentes especiales, y administrativos, por participar en este arduo pero grato trabajo.

Gracias

RESUMEN

La presente investigación se titula: Formación docente basada en el bilingüismo, para la atención de estudiantes sordos e hipoacusicos, del IPHE Veraguas 2020. El objetivo del mismo, es analizar el nivel de formación docente basada en el bilingüismo, para la atención de estudiantes sordos e hipoacusicos, del IPHE Veraguas, 2020. Donde se enfatizará lo importante que es la formación en aquellos docentes que atienden a dichos estudiantes, en función de nuevos métodos de intervención, como es el Bilingüismo. Es importante destacar que, el Bilingüismo, está inmerso a los diferentes métodos de intervención para la enseñanza de estudiantes sordos e hipoacusicos; siendo este crucial, debido a que integra y potencia los principales fundamentos como son: la lengua de señas (lengua nativa y natural), y la lengua oral/escrita (segunda lengua aprendida denominada español). Además, destaca que el docente debe estar formado o capacitado en el enfoque bilingüe; para así poder emplear una enseñanza de calidad. Este trabajo se fundamenta, bajo antecedentes que han propuesto los autores, con fines de comprender, cómo fue, y cómo está la formación docente y el bilingüismo, en función de la población vulnerada. La misma corresponde a un diseño de investigación cuasiexperimental, de corte cuantitativo, cuyo tipo de estudio descriptivo, con una muestra de cuatro (4) personal administrativo, y cinco (5) personal docente, del IPHE Extensión Veraguas; a su vez, se utilizará un instrumento de evaluación; dicho instrumento es una encuesta tipo cuestionario.

Palabras claves: Formación, Docente, Bilingüismo, Sordo, Hipoacusicos.

ABSTRAC

This research is entitled: Teacher training based on bilingualism, for the attention of deaf and hard of hearing students, of the IPHE Veraguas 2020. The objective of this research is to analyze the level of teacher training based on bilingualism, for the attention of students deaf and hard of hearing, from the IPHE Veraguas, 2020. Where it will be emphasized how important training is for those teachers who serve these students, based on new intervention methods, such as bilingualism. It is important to emphasize that Bilingualism is immersed in the different intervention methods for teaching deaf and hard of hearing students; this being crucial, because it integrates and enhances the main foundations such as: sign language (native and natural language), and oral / written language (second language learned called Spanish). In addition, it highlights that the teacher must be formed or trained in the bilingual approach; in order to use quality teaching. This work is based, on the background that the authors have proposed, in order to understand how it was, and how is teacher training and bilingualism, depending on the vulnerable population. It corresponds to a quasi-experimental research design, quantitative, whose type of descriptive study, with a sample of four (4) administrative personnel, and five (5) teaching personnel, from the IPHE Veraguas Extension; in turn, an evaluation instrument will be used; This instrument is a questionnaire type survey.

Keywords: Training, Teacher, Bilingualism, Deaf, Hard of hearing.

CONTENIDO GENERAL

INTRODUCCIÓN	PÁGINA
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Planteamiento del problema: Antecedentes teóricos, situación actual.....	5
1.1.1 Problema de investigación.....	20
1.2 Justificación.....	20
1.3 Hipótesis.....	22
1.4 Objetivos.....	22
1.4.1 Objetivo General.....	23
1.4.2 Objetivos específicos.....	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Concepto de Formación.....	25
2.2 Concepto de Docente.....	26
2.3 Concepto de Formación Docente.....	27
2.3.1 Competencias del docente.....	29
2.4 Modelos de la formación docente.....	31
2.5 Funciones de la Formación Docente.....	33
2.6 Marco legal de la formación docente en Panamá.....	34
2.6.1 Ley 47 Orgánica de la Educación 1946, modificada por la Ley 34 de 1995.....	34
2.7 Formación del Docente Especial en Panamá.....	36
2.8 Formación docente basada en el bilingüismo.....	38
2.9 Concepto de Discapacidad Auditiva.....	39
2.10 Conceptos de Sordera e Hipoacusia.....	40
2.10.1 Sordera.....	41
2.10.2 Hipoacusia.....	41
2.11 Causas de la Discapacidad Auditiva.....	42

2.12 Clasificación de la Discapacidad Auditiva.....	44
2.13 Educación del estudiante Sordo e Hipoacusico.....	45
2.14 Métodos de enseñanza en la educación del sordo e hipoacusico.....	46
2.15 Concepto de Bilingüismo.....	49
2.16 Concepto de Bilingüismo en sordos.....	50
2.17 Importancia del bilingüismo en la educación del sordo.....	52
2.18 Fundamentos del Bilingüismo en sordos e hipoacusicos.....	53
2.18.1 Comunicación.....	54
2.18.2 Lenguaje.....	55
2.18.3 Lengua de Señas.....	56
2.18.4 Lenguaje Oral.....	57
2.18.5 Lenguaje Escrito.....	58
2.19 Clasificación del Bilingüismo en sordos e hipoacusicos.....	60
2.19.1 Clasificación del Bilingüismo según la adquisición de las dos (2) lenguas.....	61
2.19.2 Clasificación del Bilingüismo según la identidad cultural.....	62
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	64
3.1 Diseño de Investigación y tipo de estudio.....	64
3.2 Población, sujetos y tipo de muestra estadística.....	65
3.4 Variables – definición conceptual y definición operacional.....	66
3.4 Instrumentos y/o técnicas de recolección de datos y/o materiales y/o equipos y/o insumos y/o infraestructuras que se va a realizar.....	68
3.5 Procedimiento.....	69
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	72
4.1 Análisis descriptivo.....	72

4.1.1 Análisis de la encuesta del personal administrativo.....	72
4.1.2 Análisis de la encuesta del personal docente.....	89
CONCLUSIONES.....	112
LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍAS.....	116
ANEXOS.....	127
ANEXO No. 1 ENCUESTA.....	128
ÍNDICE DE FIGURAS.....	129
ÍNDICE DE CUADROS.....	130
ÍNDICE DE TABLAS.....	131
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	135

INTRODUCCIÓN

Sin dudas, la formación docente es en gran medida, un proceso educativo mediante el cual la persona trasciende su nivel de conocimiento, desde que ingresa a un centro educativo, hasta que, egresa del mismo. Sin embargo, es importante resaltar que, esta formación debe ser continua; por lo tanto, debe incluir aspectos puntuales como son: la actualización, la capacitación y la superación.

Si bien se ha hecho mención, la formación docente incide positivamente debido a que la persona está en constante cambio; lo que le permite potenciar sus competencias e innovar y aplicar lo aprendido con sus estudiantes. Por esta razón, actualizarse y capacitarse juega un papel determinante en el docente. Pues, nutrirse de nuevas experiencias metodológicas es de gran relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje del docente y del estudiante.

Tal y como es el caso del Bilingüismo: método de enseñanza para personas sordas, cuya finalidad es el aprendizaje de una segunda lengua o idioma; que le permite al estudiante sordo e hipoacusico integrarse e interactuar dentro de una comunidad oyente. El mismo trae consigo fundamentos que son: La comunicación, el lenguaje y la lengua (lengua de señas, lengua oral y lengua escrita).

Cabe destacar que el Bilingüismo es el aprendizaje de dos (2) o más idiomas que podrían ser, el español y el inglés. En este caso, el bilingüismo en sordos ha de manifestarse con la enseñanza de la lengua de señas (lenguaje natural y nativo

de la comunidad sorda), y la lengua oral/escrita (lenguaje o idioma de la comunidad oyente). Este permite potenciar habilidades lingüísticas, sociales, cognitivas, etc.

Con relación a lo anterior, la formación del docente ha de manifestarse con el aprendizaje de nuevos conocimientos, incluidos el aprendizaje de nuevos métodos o enfoques; como es el caso del método Bilingüismo. En donde el docente debe dominar el método percé, para que les sea funcional a aquellos estudiantes sordos e hipoacusicos que estén a su cargo; que, en cierto modo, requieren de un aprendizaje efectivo, respetando su idioma natural (lengua de señas), y a su vez, el idioma nuevo por aprender (lengua oral/escrito).

La presente investigación se ha estructurado en cuatro (4) capítulos:

- Capítulo I: Contiene aspectos generales de la investigación, como son: planteamiento del problema, problema de investigación, justificación, hipótesis, objetivo general y objetivos específicos.
- Capítulo II: Constituido por el marco teórico de la investigación con las bases respectivas y conceptuales que complementan el tema en estudio.
- Capítulo III: Hace referencia a la metodología utilizada en la investigación, diseño de investigación, tipo de estudio, población, muestra, tipo de muestra estadística, variables (conceptuales y, operacionales), instrumento (encuestas), y a su vez, el procedimiento.

- Capítulo IV: Incluye el análisis y discusión de resultados.

Para finalizar, cuenta con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y, anexos. Todo ello se realizó con la finalidad de dar validez a la presente investigación.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Emplear una enseñanza basada en un aprendizaje efectivo, juega un papel determinante en la vida escolar de los estudiantes, pero aún más, en aquellos vulnerados, que padecen de algún tipo de discapacidad, en especial la auditiva, “estudiantes sordos e hipoacúsicos”. Por tanto, es fundamental que aquellos encargados de este proceso educativo, mediante la formación docente, cuenten con bases esenciales y significativas para mejorar y potenciar su proceso comunicativo, social e intelectual, en el que estos puedan hacerse entender y viceversa, utilizando el bilingüismo, como un enfoque innovador en función de esta población; tomando como referencia la lengua de señas (LS), y la lengua escrita (Lissi, Svartholm, y González, 2012).

En consideración de lo anterior expuesto, se pretende dar a conocer la situación actual (estadísticamente), en países de Latinoamérica, sobre la discapacidad a través de la siguiente figura, por la autoría de Cutillas (2016).

Figura N° 1: Prevalencia de la población discapacitada en países latinoamericanos.

Prevalencia de la discapacidad ¹				Prevalencia de la discapacidad			
Encuesta mundial de salud (%)	Censos nacionales (%)	Otras encuestas (%)	YLD (años)	Encuesta mundial de salud (%)	Censos nacionales (%)	Otras encuestas (%)	YLD (años)
	7,1		8,7	Haití	1,5		11,7
	3,1	3,9	10,8	Honduras	1,8	2,6	9,5
Brasil	18,9	14,9	1,8	México	7,5	1,8	8,8
Chile		2,2	12,9	8,1	Nicaragua		10,3
Colombia		6,4	5,6	10,2	Panamá	1,8	11,3
Costa Rica		5,4	7,8	7,9	Paraguay	10,4	1,1
Cuba		4,2	7,0	8,2	Perú		10,9
Ecuador	13,6	4,6	12,1	9,2	R. Dominicana	11,1	4,2
El Salvador		1,8	1,5	9,8	Uruguay	4,6	
Guatemala		6,2	3,7	10,0	Venezuela	4,2	

Fuente: Extraída de la autoría de Cutillas (2016, p.37).

Otras entidades reconocidas a nivel mundial detallan la situación actual de las personas con discapacidad; como son los informes presentados por el Banco Mundial (2019) donde señalan que: “Unos 1000 millones de habitantes, o sea el 15% de la población del mundo, padece de algún tipo de discapacidad, y la prevalencia de la discapacidad es mayor en los países en desarrollo” (s.p).

Al analizar los resultados anteriores nos lleva a ver las cifras estadísticas, reconocidas y validadas por grandes entidades y organizaciones, colocando a los países vulnerados en una situación muy delicada, ya que varios factores influyen en el alto índice de discapacidades, aumentando cada día más esa brecha.

Actualmente, la discapacidad se encuentra a nivel mundial caracterizada en un nivel macro; debido a que cada día nacen miles de seres humanos en condiciones

especiales; es por ello que, unas de las organizaciones más conocidas señalan un reporte estadístico de la población mundial, como lo es la OMS.

OMS (2019), afirmando que:

Más del 5% de la población mundial (466 millones de personas) padece pérdida de audición discapacitante (432 millones de adultos y 34 millones de niños). Se estima que de aquí a 2050 más de 900 millones de personas - una de cada diez - padecerá pérdida de audición (OMS, 2019, s.p).

Otras de las investigaciones presentan el informe estadístico, en donde la formación docente considera que, el 74% del personal docente encuestado, no sabe cómo detectar casos de discapacidad; y, por lo tanto, afirman no tener los conocimientos necesarios, para garantizar que estudiantes con discapacidad accedan a los aprendizajes, 75%. Por lo tanto, se sugiere, la formación docente de forma integral, para así garantizar una educación inclusiva para todos los estudiantes con discapacidad (UNESCO, 2017).

Lo expresado con anterioridad demuestra el problema existente para la población discapacitada, especialmente, en los estudiantes sordos e hipoacusicos. Ya que, por su situación de vulnerabilidad, le impide una educación de calidad.

A continuación, se destacan diversas opiniones de autores, en cuanto a la formación de los docentes sordos e hipoacusicos.

Lissi, Svartholm y González (2012), afirman que la formación del docente debe estar encaminada en la aplicación del método o enfoque bilingüismo, para que la

interacción (docente - estudiante) sea gratificante; además señalan que, dicho método propone la utilización de ambas lenguas, como son la lengua de señas y la lengua escrita; ambas importantes, para el desarrollo integral del estudiante sordo e hipoacusico.

Si bien lo han sustentado los autores antes citados, la formación en el bilingüismo, contribuye en el mejoramiento de la enseñanza del sordo; en virtud, el docente, debe integrar todas las áreas que propone el método, desde el aspecto comprensivo, hasta el hablado. A su vez, es importante que esté consciente de que la formación le permitirá emitir una enseñanza de calidad en aquellos estudiantes con dicha discapacidad.

Figuroa (2016), enfatiza que, los antecedentes de la educación y relacionado a la formación docente, parten del cimiento a cargo de instituciones normalistas en Europa, aproximadamente en el siglo XVIII, consolidándose en el XIX y extendiéndose en el siglo XX; denominando a aquellas formadoras escuelas elementales, escuelas pestalozzianas, institutos pedagógicos, entre otros; cabe señalar que los países con mayor potencial de participar en la formación docente, fueron todo Europa (Francia, etc.) y, Estados Unidos.

Es precisamente el cimiento principal en los entornos educativos, ya que se proyectan visiones extraordinarias y significativas en el siglo XIX, con la finalidad de crear una cultura formadora en docentes, capaces de suplir las necesidades educativas de la población.

En virtud de lo expuesto, en el continente europeo, específicamente en Francia, un reconocido sacerdote y pedagogo, Juan Bautista De La Salle, formador de docentes en escuelas cristianas y creador de la Educación Normalista; en aquel tiempo, trabajó la pedagogía tradicional para promover una educación en igualdad de oportunidades, para quienes deseaban formarse o capacitarse; sin embargo, su trabajo resultó significativo; pues se encargó de emplear la didáctica en aquellos niños y niñas de la región (Hernández, Salazar y Velasco 2017).

Draghi, Legarralde, Southwell, y Vassiliades (2016), en su investigación describen la cooperación de diferentes países, que participaron de la formación o perfeccionamiento docente, ante los llamados cursos, utilizando el muy conocido método Lancaster idóneo para esta situación educativa; otros estudios como en Brasil, específicamente en los años 1830 y 1860, los cimientos educativos en distintos puntos a través de cursos en Liceos y a su vez, escuelas preparatorias; teniendo en cuenta esta situación, es cuando en los países latinos se da lugar a la enseñanza a través de un personal idóneo (sin experiencia docente o sin formación docente), dando un giro positivo a gestores de enseñanza 100% docente.

Es de vital importancia destacar que las escuelas normales cimentadas en Europa constituyeron un pilar fundamental e importante en la pedagogía como también en la formación integral y significativa de los docentes.

Una investigación extraordinaria por González y Calvo (s.f), destacan a Fray Ponce de León, considerado el creador de la educación especial, y a su vez, el principal gestor del Oralismo en los años 1500; en sus estudios, propuso diversas estrategias para que los estudiantes mudos, aprendieran a hablar, y

posteriormente a leer y a escribir, tomando como referencia la oralidad y la gestualidad. En Europa, fue destacado por ser fundador de escuelas, bajo la teoría educativa y filosófica, estableciendo miras para una buena enseñanza.

En ese sentido, Fray Ponce de León marcó una huella trascendental en la educación de los sordos; debido a su potencial bajo el método oralista; sin embargo, es importante destacar que su concepción, ha evolucionado en los últimos años (Herrera y Alvarado, 2008).

Ante estas consideraciones en los años 80, cuando inician proyecciones bilingües, ante la tendencia oralista inaugurada en 1880 en Milán e Italia. Cabe agregar en esta misma década, surge la utilización de la lengua de signos a nivel mundial.

ECUREDE (2012):

Las primeras experiencias bilingües con alumnos sordos se iniciaron en Europa con resultados positivos en los rendimientos escolares, los que han propiciado su abordaje en diferentes países como: Estados Unidos, Brasil, Colombia, Venezuela, Uruguay, Argentina, Chile y Cuba. La tendencia bilingüe, surge en Suecia en 1983 (s.p).

CLAVIJO (2018) señala que, en los Estados Unidos, el investigador Thomas Gallaudet, ante los paradigmas relacionados con las personas sordas, crea la primera escuela para promover la enseñanza de la lengua de señas en estas; posteriormente, gracias a su auge e inspiración para dichas personas, como también para el país, funda la primera Universidad, llamada Universidad de Gallaudet, en Washington DC, ofertando una enseñanza especial y total para las

personas sordas, en la que actualmente, promueve el bilingüismo, como también a profesionales sordos, en todas las áreas del conocimiento.

Por otro lado, en el país vecino “Colombia”, en aquellos tiempos, consideró muy atinadamente la educación de los sordos, llevando a la búsqueda de entidades que ofrecieran una atención para estas personas.

INSOR (2019), afirma:

A inicios del siglo XX cuando el Congreso de la República expide la Ley 56 de 1925 mediante la cual crea un Instituto de Sordomudos y Ciegos. El primer presidente que aprobó la creación del Instituto de Sordomudos y Ciegos fue el General Pedro Nel Ospina, junto con el Ministro de Instrucción y salubridad, José Ignacio Vernaza. Posteriormente con la Ley 143 de 1938 se constituye la Federación de Ciegos y Sordomudos (s.p).

Es preciso señalar que, debido a la incompatibilidad técnica y administrativa de ambas poblaciones vulneradas, es cuando el 15 de julio de 1955, se disuelve dicha federación, creando en cada discapacidad un instituto diferente; es decir, al Instituto Nacional de Ciegos y el Instituto Nacional de Sordomudos, bajo la vigilancia del Ministerio de Educación Nacional. Gracias a gran batalla de intercambios, el 14 de agosto de 1997, a través del acuerdo No. 024, se modificaron los Estatutos y se reestructuró el Instituto señalado, denominándolo Instituto Nacional para Sordos (INSOR, 2019).

URNA DE CRISTAL (2016) señala en su entrevista en vivo con un personaje importante en la INSOR que, actualmente tan apreciado Instituto ofrece diversos

proyectos, incluyendo la puesta en práctica de la educación bilingüe en las personas sordas colombianas, como también, implementando carreras técnicas de interpretación de lengua de señas, para formar una comunidad inclusiva y al tanto de las personas vulneradas, consideradas sordas.

El reporte de investigación que lleva por título: Enseñanza De La Lengua Escrita A Sordos En Los Últimos Once Años (1999-2010), lo constituye la investigación de tipo exploratoria, con un enfoque cualitativo.

Aragón, Cubillos y Vargas (2010), afirma:

El mismo, tuvo como objetivo general realizar un estado de arte de: Investigaciones, Teorías, Políticas públicas en el campo de la educación de la población sorda, Planteamiento de Expertos y Prácticas pedagógicas actuales, frente a la enseñanza de la lengua castellana escrita a estudiantes sordos en diferentes países del mundo, con avances en el tema, en los últimos once años. (p. 11)

Otra investigación significativa y reciente, lleva por título “El Modelo Bilingüe en México, constituida por un corte de investigación descriptiva, bajo un enfoque cualitativo.

Capistrán, Moreno y Padilla (2017) afirman que:

Esta investigación tuvo como objetivo principal analizar la expresión escrita de niños y adolescentes sordos a nivel primaria y secundaria, donde un grupo tiene como primera lengua, el lenguaje oral y otro grupo como primera lengua la LSM y medir la eficacia de la adquisición de la lectura y la escritura con el modelo bilingüe. (p.33)

La muestra corresponde a 10 estudiantes sordos del CAM, otra muestra de la USAER y de la Secundaria Técnica y Federal de Cuernavaca, Morelos México, de los niveles de primaria secundaria, cuyas edades oscilan desde los 8 hasta los 17 años.

Capistrán, Moreno y Padilla (2017) afirman que:

Estos fueron divididos en dos (2) grupos, cada uno con cinco (5) estudiantes; el primer grupo con alumnos de 9 a 17 años, bajo el uso de la lengua de señas mexicana (LSM), tres (3) de la escuela primaria y dos (2) de la secundaria, en la escuela de Educación Especial, bajo un enfoque del Modelo Bilingüe. El segundo grupo, constituido por cinco (5) alumnos sordos, que utilizan la lengua Oral, cuyas edades de 8 y 17 años; tres (3) de primaria y dos (2) de secundaria regular. También, participa un (1) director de la USAER, y a su vez, maestros regulares y especiales.
(p.38)

En Panamá, la formación docente nace desde la época Colonial con la participación de misioneros españoles destinados a la enseñanza; sin embargo, se destaca la carencia de entidades formadoras de la educación en el país, generando nuevos pensamientos de futuras instituciones que dieran lugar a la formación de docentes. En este devenir de instituciones formadoras de docentes, se crea “la Real y Pontificia Universidad de San Javier o Universidad Javeriana, la primera universidad fundada en el Istmo en el año de 1575. Esta universidad nace por iniciativa del presbítero Doctor Francisco Javier” (Rodríguez, 2012, p.13).

Cabe señalar, esta ofrecía perfeccionar en distintas áreas de la enseñanza, como la docencia, licenciaturas y doctorados, con miras de que los egresados de esta impartieran sus conocimientos a la cultura en general.

En consecuencia de la necesidad sobre la educación y formación de los docentes en la Época Colonial, surgen en el mismo tiempo en la Época Republicana, las primeras escuelas normales de Panamá.

Rodríguez (2012), afirma que:

Durante este periodo, se crea la Primera Normal de Panamá ubicada en la ciudad de Panamá, en el año de 1846 y la Escuela Normal de Veraguas (1848), ambas de corta duración por el escaso interés y apoyo de la comunidad. (p.14)

Bajo la vertiente de la espléndida institución educativa que en su momento se llamó Escuela Normal de Veraguas, en el año 1848, cuya finalidad era suplir las necesidades y carencias de la educación en cada uno de los panameños.

Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena (2018), destaca que:

Originalmente se le llamó Escuela Normal de Santiago y a partir de 1941, Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, en honor a fundador Dr. Juan Demóstenes Arosemena. Inició labores el 5 de junio de 1938 destinado a la formación de maestros de enseñanza primaria, establecido en el interior de la República, en Santiago de Veraguas. (s.p)

La escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena ha contribuido con el país, de manera muy extraordinaria, gracias a la formación de más de miles de panameños, que hoy en día gritan con orgullo ser docentes.

Medios de comunicación nacionales, específicamente La Prensa (2019), afirma que: “desde el año 1951, con la creación del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), Panamá inicia una atención segregada y proteccionista hacia la población con discapacidad” (s.p).

Cabe señalar que, “en el mismo año, como parte de su ramificación en cuanto a discapacidades, se crea e inicia la atención de la Escuela Nacional de Sordos en 1951” (Oviedo, 2015, s.p).

En este sentido, se pretende manifestar un escrito de sentimiento, expresando gratitud a aquella persona proveniente de un seno humilde y ameno, Dra. Berta Torrijos de Arosemena, docente con experiencia proveniente de la Provincia de Veraguas, ente fundamental en la educación especial panameña; pues es gracias a ella la génesis de establecer una educación para toda la población especial o con algún tipo de discapacidad (Mancilla, 2020).

Mancilla (2020) señala que, la Dra. Berta Torrijos de Arosemena, fue la primera mujer latina en obtener un título en la Educación Especial de Sordos, ubicado en el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje. Ante el perfeccionamiento que adquiere como formadora sienta sus bases de capacitación en los docentes a fines de incentivar en ellos, el amor a las personas con discapacidad, creando el Instituto Superior de Especialización (ISE) en el año 1969, abriendo sus puertas a

todo aquel estudiante con deseos de superación y sentido de pertenencia a la población especial del país.

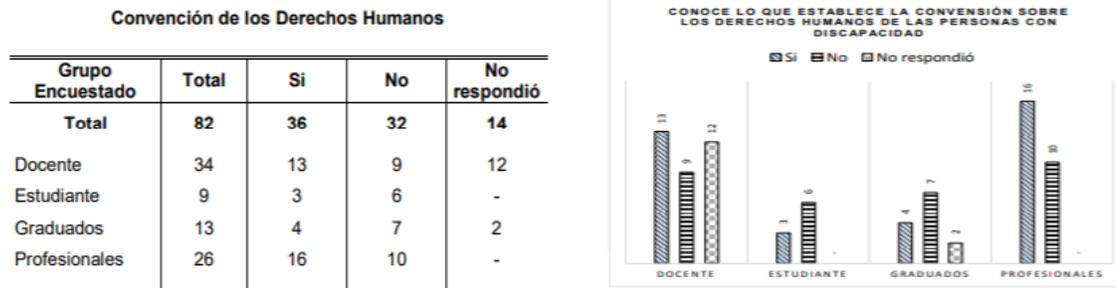
“Ante la creación de un lugar que ampara y protege a la población sorda, se crea la ley 1 de 28 de enero de 1992, por la cual se protege a las personas discapacitadas auditivas, reconociendo la lengua de señas como lengua natural del discapacitado auditivo profundo” (Arjona, 2017, s.p).

UDELAS (s.f), afirma que, ante aquella revolución educativa, con fines significativos para la población especial del país, y en búsqueda de ofrecer mayor potencialidad para los futuros profesionales de la educación especial, nace la UDELAS, Universidad Especializada de las Américas, ante el apoyo extraordinario de la Asamblea Nacional de Legislación en el año 1996, y en la auspicio de un programa innovador a beneficio de la Educación Especial de Panamá, El Caribe y Centroamérica, tomando en cuenta lo ofrecido con anterioridad por el ISE y el IPHE, como entidades rectoras de esta educación. En ese mismo año, específicamente el 12 de agosto, da inicio al primer semestre, con diferentes carreras como, Especialistas en Dificultades de Aprendizaje; Estimulación Temprana y Orientación Familiar, Docente Integral, entre otras.

Un aporte valioso a las fuentes de investigación de Panamá, lo corresponde el proyecto que lleva por título “La educación del sordo en Panamá, un abordaje para adecuar la oferta de los servicios en el marco de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad – ONU”; estudio realizado para conocer la situación actual de los servicios habilitatorios y educativos en las personas sordas y ciega. A continuación, se pretende señalar a través de una

figura, la representación estadística de la presente investigación realizada por Daniel, Ferrer y Barragán (2014).

Figura N° 2: Convención de los Derechos Humanos (Formación Docente).



Fuente: Extraída de la autoría de Daniel, Ferrer y Barragán (2014, p.76).

Según los resultados arrojados, señalan que el 43.90% de la población encuestada conocen lo que establece la Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad (ONU) y el 39.02% desconoce la misma. Es por ello que el 17.07% por algunos encuestados presenta dudas de su conocimiento; claro está, el IPHE, como entidad rectora debe promover la divulgación mediante la capacitación y formación de docentes, especialistas y estudiantes, a nivel nacional (Daniel, Ferrer y Barragán, 2014).

Simmons (2018), destaca que, estadísticamente hablando, un aproximado de 78 mil personas presentan una discapacidad de tipo auditiva; gracias a la Primera Encuesta Nacional de Discapacidad (PENDIS), en el 2006, como también la Asociación de Sordos de Panamá (Anspa), señala la probabilidad de un aumento de 100 mil personas con la presente condición.

En la provincia de Veraguas se puede describir con gran importancia aquellos inicios de la atención de estudiantes con discapacidad en un centro educativo.

IPHE (s.f) afirma que:

En los años 1966 y 1997, fueron promisorios, en donde se dieron los primeros pasos en la búsqueda de problemas, que presentaban un grupo de estudiantes de la escuela Anexa El Canadá, estudiantes estos con necesidades educativas especiales. Es precisamente en este apreciado lugar, en donde con arduos esfuerzos para formar un espacio adecuado “aula especial”, designando a una consagrada docente Libia de Abadía, a un total de 19 estudiantes con necesidades educativas especiales. (s.p)

Posteriormente, “se logra la integración de un grupo considerado de padres y madres de familia, quienes en su momento con ansias deseaban mejorar la calidad educativa de sus hijos (as)” (IPHE, s.f, s.p).

Seguidamente sus bases dan un giro con fines de ser establecidas o posicionadas en otro lugar.

En 1968, el aula especial abandona su sede en la Escuela Anexa El Canadá, logrando alquilar una casa en la calle segunda (2º), en la residencia del apreciado docente Anastasio Díaz, con la cual inicia una incesante campaña a nivel provincial para captar niños y niñas con necesidades educativas especiales (IPHE, s.f, s.p).

El IPHE (s.f), afirma que, esta evolución inclusiva en la provincia de Veraguas se debe en gran medida a consagradas educadoras que dieron su grano de arena, para la construcción del centro educativo; estas docentes son, una directora, dos maestras para retardo mental, y dos para atender sordos; posteriormente, se da seguimiento a la atención de estos estudiantes, hasta llegar a la extensión de niños con pérdida visual.

Ante los cambios y el paradigma hacia una atención a la diversidad de estos estudiantes, es cuando en el año 1988 se inicia la atención a niños y niñas con Retos Múltiples, ante la llegada de una estudiante sorda y ciega (Atencio y Zamorano, 2010).

En la actualidad, el IPHE Extensión de Veraguas, se incluye en la capacitación docente a nivel nacional, para insertar en estos el nuevo Enfoque Bilingüe, conocido como “Bilingüismo” a beneficio de los estudiantes sordos; además preparan líderes a nivel regional denominados “PECS” por la asesora Aysha Castellero (Especialista en Sordos), cuya finalidad es lograr una comunidad bilingüe a través de dicha capacitación (IPHE, s.f).

El IPHE (2019), señala que, la Magíster Aysha Castellero (Interprete de Lengua de Señas), es la facilitadora de capacitaciones ofrecidas en distintas extensiones del IPHE; precisamente hace un (1) año, capacitó a un total de 37 docentes de preescolar, integrales, equipo técnico (fisioterapeutas), e inclusive a aquellos de materias especiales como inglés, en temáticas como “Metodología y Estrategias Bilingües para Estudiantes Sordos”.

Es evidente entonces que, la investigación propuesta demuestra una actitud positiva, en función y beneficio de toda la población sorda; por tanto, se debe destacar que, existen fuentes bibliográficas internacionales, revistas, etc., pero a nivel nacional, es decir en Panamá, las mismas están en proceso y puesta en práctica de los nuevos enfoques bilingües.

1.1.1 Problema de investigación

Ante lo analizado sobre la formación del docente para atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos; se pretende presentar la siguiente pregunta de investigación.

¿Están formados los docentes en el Bilingüismo, para atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE Extensión de Veraguas?

1.2 Justificación

Ante todo, el discurso teórico descrito con anterioridad permite introducir al lector en aquellos tiempos de concepción en cuanto a la formación docente y el bilingüismo, desde los principales planteamientos de los diferentes autores; por lo tanto, se pretende sustentar la justificación de la investigación, pero sobre todo del problema a resolver, específicamente.

Es conveniente entonces señalar la importancia de esta, en cuanto a la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE de Veraguas. Si bien es cierto, como lo expresan los autores Nieva y Martínez (2016), afirmando que, la formación del docente juega un papel importante en la calidad y en la eficacia educativa; es una herramienta clave para mejorar los procesos de enseñanza, como también del aprendizaje, en aquellos gestores de la educación en sentido de vulnerabilidad, como son los sordos e hipoacusicos. Además de generar cambios en los estudiantes, también lo hacen en sí mismo como persona, y profesional; ya que, gracias a dicha formación, el docente desarrolla competencias pedagógicas, y, por lo tanto, le permite emplear una enseñanza adecuada y significativa en el estudiantado.

La presente investigación lleva por título “Formación docente basada en el Bilingüismo, para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos, del IPHE de Veraguas”.

Analizando las investigaciones propuestas en los antecedentes teóricos, validan la problemática percé, puesto que, se requiere saber si los docentes están formados en cuanto al método “bilingüismo”, para atender a esta población vulnerable (estudiantes sordos e hipoacusicos). Además, conocer si realmente están capacitados para emplear o ejecutar un aprendizaje en estos estudiantes, que requieren del conocimiento adecuado a su discapacidad, para aprender a convivir en la sociedad, en la que está inmersa, es decir, en la comunidad oyente, y en la comunidad sorda.

Se constituye como tal un aporte significativo y extraordinario al campo de la educación especial en función de los estudiantes con discapacidad auditiva

(sordos e hipoacusicos), ya que el mismo se proyecta con fines establecidos y relacionados a la formación docente; temática desconocida en el país.

Cabe señalar, es de extraordinaria importancia que puedan mejorar el que se presenta, enriqueciendo la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE de Veraguas, mediante la formación, capacitación, perfeccionamiento docente, a través del Bilingüismo.

1.3 Hipótesis:

En la presente investigación se plantean la siguiente hipótesis:

Hi: La formación docente basada en el Bilingüismo incide positivamente en la atención de los estudiantes sordos, del IPHE Veraguas, 2020.

Ho: La formación docente basada en el Bilingüismo no incide positivamente en la atención de estudiantes sordos, del IPHE Veraguas, 2020.

1.4 Objetivos

Esta investigación señala objetivos claramente establecidos y definidos llevado a su vez al cumplimiento y desarrollo del mismo.

1.4.1 Objetivo General

Analizar el nivel de formación docente basada en el Bilingüismo para la atención de estudiantes sordos, del IPHE Veraguas, 2020.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar a través del personal administrativo, a los docentes especiales del IPHE de Veraguas que están formados en el bilingüismo para la atención de estudiantes sordos e hipoacusicos.
- Describir los métodos o enfoques utilizados por los docentes en la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE de Veraguas.
- Determinar la aplicación de métodos de intervención para lograr un aprendizaje eficaz en los estudiantes sordos e hipoacusicos.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Concepto de Formación

Es preciso señalar que, este apartado que tiene como finalidad describir detalladamente, aquellas variables percé de la investigación como son, Formación Docente y Bilingüismo, desde una perspectiva esclarecedora y científica.

Antes de abordar el concepto propiamente de formación, es preciso destacar que este ha evolucionado, y transformado según las perspectivas de algunos autores aún considerado para ello.

A continuación, se destaca el informe de Rousseau (s.f), en cita de Villegas (2008), resaltando de forma particular y puntual la definición de formación; este señala que, existe una sinergia en cuanto a la educación y formación; puesto que, se complementan una de otra, dando lugar a ser indispensable para el hombre, al querer desarrollar o ejecutar habilidades esenciales en la llamada sociedad. Es precisamente, aquellas habilidades esenciales las que le van a permitir integrarse socialmente, con sentido profesional al desempeñar alguna situación, como, por ejemplo, en el área docente.

Biulding (s.f), en cita del autor Rodríguez (2009), enfatiza el concepto de formación por el autor principal, como aquel ente fundamental y exclusivo de adquisición de conocimientos, a través de los denominados saberes, e inclusive vivencias, y experiencias que el ser humano manifiesta durante los procesos de vida en la cual se encuentra inmerso.

Para Quiñones (2002), citado por Rodríguez (2013), destacan que, la formación hace referencia al aspecto profesional, mediante el cual la persona se prepara académicamente, en la adquisición de nuevas metodologías; imprescindibles para la ejecución de su formación integral.

Considerando lo planteado, se puede hacer énfasis, en que la formación incide positivamente en el individuo; debido a que, esta establece una sinergia en los procesos pedagógicos; es por ello que, la investigación propone el aspecto pedagógico en función de una formación docente, detallada a continuación.

2.2 Concepto de Docente

Para abordar este concepto, es preciso enfatizar que el docente es todo aquel gestor de enseñanza, que posee habilidades extraordinarias; aplicadas en su devenir educativo, para la formación de nuevos estudiantes en mil y una disciplina.

Como bien lo señala Marqués (2004), en cita de Hernández, Recalde y Luna (2015), que el docente es considerado una persona activa, pasiva, didáctica, con fines significativos y positivos en cuanto al que hacer educativo; aquel que manifiesta y expresa su conocimiento, a través de la puesta en práctica de habilidades de tipo cognitiva, social, comunicativa; en pro beneficio de estudiantes que están a su cargo; además, con miras establecidas, encaminadas en el logro de la enseñanza y aprendizaje de calidad, a través de los nuevos enfoques, y metodologías en los que son formados con vocación.

En relación a lo manifestado por los autores, destacan que, el docente es formado con vocación; ya que, debe ejecutar lo aprendido (conocimientos), aptitud, e

innovación percé, haciendo búsqueda de implementos que le faciliten la enseñanza, como, por ejemplo: tener presente los métodos u enfoques que proponen las entidades rectoras hacia el perfeccionamiento de lo enseñado, para así ponerlos en práctica de una forma u otra con sus estudiantes.

En este sentido, otros autores han propuesto un concepto significativo, en función del docente.

Nieva & Martínez (2016), afirma que:

El docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor de la cultura que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo, el que, a decir de Vygotsky, debe ser “planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos” (s.p).

En definitiva, lo citado por los autores anteriores, es de gran relevancia; puesto que, el docente es el ente vital de una sociedad, que requiere día con día de cambios en los procesos de aprendizaje. Si bien es cierto, Vygotsky un conocedor extraordinario, precursor de teorías significativas, plantea aspectos que el docente debe ejecutar, con la finalidad de satisfacer las necesidades educativas de su entorno.

2.3 Concepto de Formación Docente

La formación docente, ha evolucionado en cuanto a conceptualizaciones, para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en los educandos o infantes. Es por ello, su incidencia en reformarse y actualizarse para obtener grandes beneficios educativos.

Hay que destacar que, introducir el concepto formación docente, involucra también aquella preparación o perfeccionamiento que este realiza a través de cursos, seminarios, capacitaciones, congresos, que son válidos y significativos para mejorar el proceso de enseñanza de este como ente fundamental del proceso educativo, a su vez, para aquellos que esperan gozar y disfrutar del aprendizaje, mediante la aplicación de técnicas, métodos, enfoques, y estrategias actualizadas a la educación actual (Arenas y Fernández, 2009).

Sin lugar a dudas, tener presente lo que involucra el estar formado como docente, juega un papel importante en la enseñanza, como también en el aprendizaje que este ejecutará en sus educandos; porque, a través de ese perfeccionamiento o capacitación, pueden generar cambios significativos, al fortalecer y actualizar las competencias percé, en función de ser aplicadas, para mejorar la educación en la que están inmersos.

En este sentido, se da inicio a profundizar el mismo a partir de autores que señalan con certeza su perspectiva y finalidad. Se dice que la formación docente, es un factor fundamental que determina la eficacia educativa, como también la profesional; incentivando el desarrollo de una nueva pedagogía, tomando en cuenta la aptitud para formar a aquellos estudiantes que, con mucha responsabilidad, esperan obtener avances significativos en la educación, que se le impartirá a través una docencia integra y pulcra (Chacón y Silva, 2013).

Definitivamente, la formación docente es una iniciativa que se fundamenta en la educación y, en la calidad de transmitir conocimientos en beneficio de aquellos gestores y participantes de esta; por tanto, aquel responsable de ofrecerla, debe poseer actitud y aptitud para generar saberes significativos en los estudiantes.

En este sentido, es importante resaltar la opinión de un autor, que puntualiza a la formación docente.

Torres (2015), afirma que:

La formación docente, requiere del dominio de conceptos tales como los de formación, educación, pedagogía, didáctica, enseñanza, aprendizaje, instrucción, etc., en su contexto histórico; requiere también del conocimiento y dominio de la ciencia objeto de enseñanza y de sus métodos de constitución y desarrollo, además de la capacidad de leer, interpretar y explicar tanto los fenómenos educativos como la realidad del contexto sociocultural local, nacional e internacional, con el ánimo de intervenirla de manera crítica y reflexiva (p.22-23).

Si bien lo expresa el autor, la formación del docente debe estar bien enfocada y nutrida en conocimiento; debido a que este, debe estar totalmente preparado para el entorno educativo que le han establecido y, sobre todo, para ser capaz, de generar cambios significativos en sus gestores de enseñanza, es decir, los estudiantes.

2.3.1 Competencias del docente

En este punto conviene hacer una pausa, para integrar y esclarecer el concepto sobre competencias en relación a la formación docente; que como bien se ha establecido en cada uno de los párrafos; son aspectos fundamentales e enriquecedores de la formación docente; puesto que tenerlas presente, genera cambios positivos, para así poder ofrecer una educación digna y de calidad.

Atencio & Zamorano (2010), afirman que, “La competencia es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saberes, saber - hacer y saber ser) para resolver una situación problema” (p.38).

Dichos recursos, son imprescindibles en la educación, debido a que son indicadores que se pretender lograr en función de los docentes, como también, en los alumnos.

Miguel (2006) citado por López (2016), señala que, las competencias son el conjunto de integración de diversos componentes o perspectivas en relación al aprendizaje; estos componentes son: los conocimientos que se adquieren en el proceso de aprendizaje, las habilidades que interceden este, cuya finalidad es que la persona desarrollo o ejecute actividades con sentido de actitud y a su vez, con valores positivos hacia la enseñanza.

En base a consideraciones del autor Gairín (2011), en cita de Villaroel y Bruna (2017), se pueden hacer mención de las competencias que son necesarias para adquirir esa actitud formadora en relación a la educación, a través del siguiente cuadro.

Cuadro N° 1: Competencias del docente.

Competencia Técnica	Competencia Metodológica	Competencia Social	Competencia Personal
<ul style="list-style-type: none">• Referida al conocimiento íntegro y actualizado de aquello que se desea enseñar.	<ul style="list-style-type: none">• Enfatiza la convivencia y experiencia de dos gestores importantes (docente-estudiante).	<ul style="list-style-type: none">• Afirma el sentido social que debe tener el docente, al compartir en el campo educativo.	<ul style="list-style-type: none">• Introduce en el docente la aptitud, la ética y el profesionalismo que debe ejecutar en su devinir educativo.

Fuente: Elaborado a partir de la autoría de Gairín (2011), y Villaroel y Bruna (2017).

Estas competencias le permiten al docente mejorar su formación integral y profesional, al impartir su enseñanza.

2.4 Modelos de la formación docente.

Con bases científicas y esclarecedoras de la formación docente, se pueden enfatizar los modelos y estrategias de la formación docente, a partir de las perspectivas de autores que han dado continuidad a la educación.

Por consiguiente, a los modelos que integran la formación docente, estos son conocidos por destacarse en la educación; puesto que, buscan generar en los docentes esa formación integral y actualizada en la medida de que estos puedan sentirse eficaz en su labor y ante en la enseñanza que desean partir.

Sparks y Loucks (1990), citado por Torres (2015), afirman que en la formación docente se encuentran cuatro (4) modelos con sustentos teóricos y a su vez con fines explicativos en cuanto a la labor del docente en estos, como también lo significativos que son en el proceso de aprendizaje de este. Esta será detallada a través del siguiente cuadro.

Cuadro N° 2: Modelos de la formación docente.

<p>Modelo de formación orientada individualmente: El docente aprende por sí mismo, a través de búsquedas, vivencias y experiencias que le favorecen para solucionar sus problemas educativos.</p>	<p>Modelo de observación/evaluación: El docente realiza su propio análisis en función de todo lo que enseña, para así, buscar mecanismos y soluciones hacia la enseñanza de sus educandos.</p>
<p>Modelo de desarrollo y mejora: Si bien el docente es un ente fundamental en la comunidad educativa; trata en lo posible de generar cambios positivos a la educación a través de sus conocimientos.</p>	<p>Modelo de entrenamiento o institucional: Este modelo implica que el docente debe estar perfeccionado, actualizándose o capacitándose para generar competencias que le permitan mejorar su enseñanza.</p>

Fuente: Elaborado a partir de la autoría de Sparks y Loucks (1990), citado por Torres (2015).

Una vez establecido y analizado los modelos de formación docente, que sirven como referencia y mejora de los procesos en los que se involucra la enseñanza y a su vez el aprendizaje, como también para generar una visión positiva a aquellos lectores de la investigación.

2.5 Funciones de la Formación Docente

Es crucial enfatizar las principales cinco (5) funciones que constituyen una mancuerna colaborativa, y a su vez, educativa, ejecutadas por el docente. Debido a que estas son garantes, para que dicha formación, sea extraordinaria y significativa. En este sentido, se pretende presentar a través del siguiente cuadro, por la autora Medina (2010).

Cuadro N° 3: Funciones de la formación docente.

Formación Inicial	Actualización	Superación	Capacitación	Nivelación
La formación inicial, tiene su génesis, cuando la persona se encuentra inmersa o partícipe en una Especialidad (Licenciatura).	La misma, da seguimiento a los saberes adquiridos en la formación inicial; integrando e innovando aspectos relacionados con la Especialidad.	Es el avance académico, mediante el cual, el profesional, da seguimiento a su formación inicial, a través de nuevas prácticas (profesorado, postgrado, etc.).	Se sitúa como una función imprescindible en la vida de un profesional; debido a que, es el perfeccionamiento de lo aprendido, a través de nuevos enfoques, métodos, etc.	Es un proceso que ofrece oportunidad al profesional, en cuanto a la finalización de sus estudios.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la autoría de Medina (2010, p.18-19).

2.6 Marco legal de la formación docente en Panamá

En Panamá, las políticas educativas se han trabajado desde la antigüedad; sin embargo, dichas políticas, se han establecido para promover la educación; debido a que esta es un pilar fundamental en los estudiantes de la sociedad. Es por ello que, en años anteriores, se estableció una Gaceta Oficial (2004), para esclarecer todo lo concerniente a la educación percé.

En este sentido, se enfatizará la ley principal, como también los artículos que la integran; que abalan a la educación, en función de la temática “Formación Docente”, establecido en la Gaceta Oficial (2004).

2.6.1 Ley 47 Orgánica de la Educación 1946, modificada por la Ley 34 de 1995.

Gaceta Oficial (2004), afirma textualmente que:

La ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, fue modificada y adicionada por la Ley 34 de 6 de julio de 1995, por la Ley 50 de 1 de noviembre de 2002 y por la Ley 60 de 7 agosto de 2003 (s.p).

En este apartado se pretende dar a conocer los artículos que forman parte del Capítulo IV (La Formación Del Docente), establecidos en la Gaceta Oficial (2004).

- **Artículo 325:** El Ministerio de Educación, conjuntamente con las universidades oficiales, coordinará, planificará y organizará todo lo concerniente a la formación del docente. Esta formación se llevará a cabo en instituciones a nivel superior, denominadas Centros de Formación Docente, y en las universidades (p.85).
- **Artículo 329:** “Los centros de formación docente serán objeto de supervisión especializada, sistémica y permanente, con evaluación anual de los resultados” (p.85).
- **Artículo 331:** La formación del docente panameño debe establecer perfiles hacia el logro de un educador capaz de preservar y enriquecer su salud física, mental y social; comprometido con los valores cívicos, éticos, morales, sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales, dentro de un espíritu nacionalista, con amplia visión del universo, con sentimientos de justicia social, solidaridad humana, vocación docente y actitud crítica, creativa y científica en el ejercicio de la profesión (p.86).
- **Artículo 332:** Para asegurar la calidad de la formación de docente, el Ministerio de Educación proveerá a los centros de formación docente a su cargo, de una estructura adecuada a la naturaleza de su función y tomará provisiones para su debido mantenimiento y actualización (p.86).
- **Artículo 335:** “El Ministerio de Educación diseñará la política de capacitación, actualización y perfeccionamiento al educador, dentro del marco de la educación permanente” (p.87).

Dichos artículos, señalan puntualmente, lo que se quiere en cuanto a la formación docente en Panamá.

2.7 Formación del Docente Especial en Panamá.

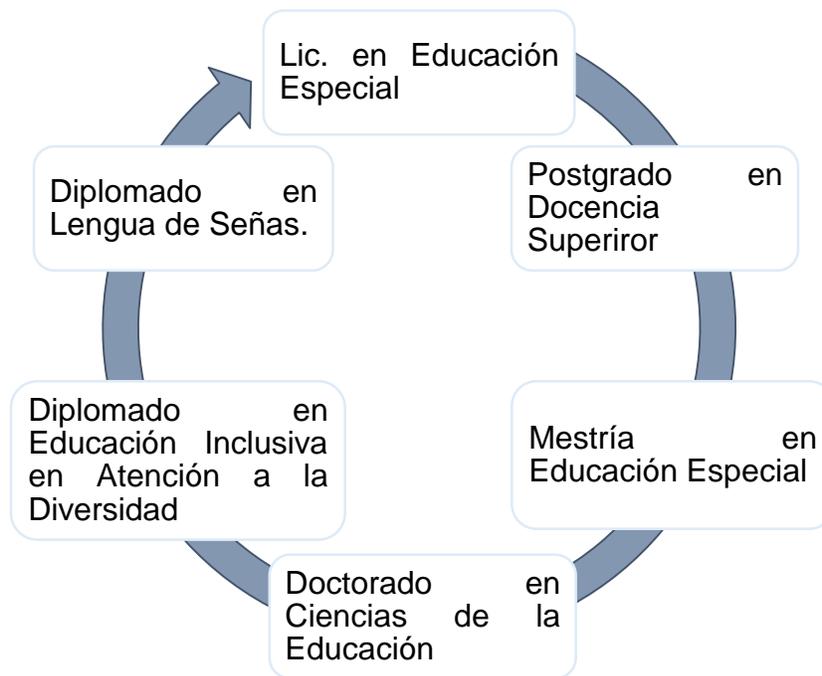
La formación del docente especial en Panamá, en función de estudiantes con discapacidad, tiene sus antecedentes extraordinarios; puesto que, su génesis, es gracias a la Dra. Berta Torrijos de Arosemena.

Si bien la Udelas, ha esclarecido aquellos aspectos fundamentales que surgieron en la Educación Especial de aquellos estudiantes que en su momento manifestaron necesidades educativas especiales o alguna discapacidad, atendidas por el Instituto Superior de Especialización ISE, formadora de formadores en cuanto a retardo mental, sordos, ciegos en el año 1946.

Seguidamente, la apreciada Universidad Especializada de las Américas, surge como un proyecto de continuidad de aquel instituto formador de docentes especiales, dando su apertura el 18 de noviembre de 1997, gracias a la Ley 40 (Udelas, s.f).

La Universidad Especializada de las Américas UDELAS, en relación a la formación docente, ofrece en su pensum académico lo siguiente, representado a través de una figura.

Figura Nº 3: Ofertas académicas de la Udelas para la formación docente especial.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la Udelas (s.f).

En cuanto a la Licenciatura en Educación Especial, carrera insignia de la Udelas; por ser el cimiento para la educación inclusiva, como también, por tener grandes demandas positivas en cuanto a personas que buscan de ella para formarse como Docentes Especial; desempeñándose posteriormente, con la atención de estudiantes, sordos, ciegos, y con discapacidad cognitiva o como se conocía con anterioridad “retardo mental”.

En cuanto al docente especial y la discapacidad auditiva, la Udelas ofrece diplomados para perfeccionar y actualizar su nivel de competencia, en relación a la Lengua de Señas y Educación Inclusiva para la atención a la Diversidad. Si bien es cierto, el docente tiene que establecer sus bases para poder atender de forma

integral al estudiante sordo en base a los nuevos enfoques, paradigmas que estén en el paraguas de la educación inclusiva o especial (Udelas, s.f).

2.8 Formación docente basada en el bilingüismo.

Siguen sustentando los autores (2012), afirmando que, la formación docente basada en el bilingüismo, ha de partir del conocimiento previo del método y de la educación bilingüe por la comunidad educativa; en este sentido, dicha comunidad está representada por el personal administrativo, seguido por el docente. Debido a que esto les permitirán tener un bagaje científico y válido para atender significativamente a esta población. Esta formación interviene positivamente en el desarrollo del docente, por medio de las competencias, y del aprendizaje de lenguas (lengua de señas, lengua oral/escrita). Sin embargo, hay que destacar que, esta formación requiere del aprendizaje y dominio formal de ambas lenguas (lengua de señas), y por su puesto (lengua oral/escrita) español.

El autor Gutiérrez (2018), manifiesta un escrito, afirmando lo propuesto por diversos autores; el docente debe contar con una formación previa; dominando su lengua oral/escrita, como también la lengua de señas en el sordo. Por tanto, debe ser capaz de promover una educación eficaz, para que el estudiante, acceda al aprendizaje y, a la sociedad oyente, por medio de la nueva lengua (español).

Lo escrito con anterioridad, demuestra que el docente tiene la llave principal, para que el estudiante sordo e hipoacusico, mejore su aprendizaje, condición social, y

psicológica; por medio del conocimiento percé de las lenguas, para la posterior transmisión de conocimientos hacia esta vulnerada población.

2.9 Concepto de Discapacidad Auditiva

Padecer una discapacidad que implica la pérdida (total y parcial), y la ausencia de la escucha y el habla, es considerada realmente una problemática; debido al impacto que esta genera en la persona, puesto que su canal auditivo se ve desmejorado u afectado.

Carrascosa (2015) afirma:

La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral. (p.102)

Considerando lo expuesto, esta pérdida interviene de forma negativa en el lenguaje; puesto que, es la vía conductiva principal del habla en la persona; a su vez, esto implica en la educación de la misma, debido a que como cualquier otra, requiere tener presente procesos de tipo lingüísticos, cognitivos, y sociales, para mejorar su calidad de vida (Tubay y Barros, 2014).

Guía Auditiva (s.f), expresa opinión frente a la discapacidad auditiva; señalando que, las personas padecientes de esta, se ven potencialmente afectadas en

cuanto a las actividades interactivas que requieren para participar dentro de la sociedad; como son: la percepción de sonidos producidos por el ambiente, establecer vínculos comunicativos con los demás, entre otras.

2.10 Conceptos de Sordera e Hipoacusia.

Es importante destacar que, dentro de la discapacidad auditiva se pueden emplear diversos términos, puesto que la finalidad de ambos es establecer el nivel o tipo de pérdida en la persona. Por lo tanto, es sinónimo de la sordera, e hipoacusia; para su mayor entendimiento, estos serán descritos a continuación (Rodríguez, 2016).

Herrera (1992), citado por Noguera, Pérez y Zaldívar (s.f), afirman que:

La sordera es la pérdida total de la audición o tal grado de disminución auditiva, que implica la comunicación verbal con ayuda del oído a aquellas personas que dominan el lenguaje oral en el momento de la pérdida auditiva”, mientras que “la hipoacusia es la pérdida parcial de la audición que dificulta el desarrollo del lenguaje oral y su pleno dominio” (p.1).

Si bien lo expresan los autores, ambas definiciones tienen presente características que hacen que la pérdida sea distinta; es decir, en cuanto la sordera, la persona pierde la audición, en cambio la hipoacusia, puede tener restos auditivos.

2.10.1 Sordera

Para definir esta anomalía, es importante destacar los aportes u opiniones que han manifestado los autores.

En este sentido la OMS (2015), afirma que, la sordera es la afectación total de la capacidad auditiva en la persona; por lo tanto, se encuentra comprometida, al tener que hacer búsqueda de alternativas, para poder establecer y definir un tipo de comunicación apropiada.

No obstante, Carrascosa (2015), señala que, la sordera imposibilita el acceso al lenguaje; por lo tanto, la persona debe hacer uso de los sentidos restantes, como es la visión, debido a que es el canal alternativo de acceso; permitiendo ejecutar una comunicación efectiva.

2.10.2 Hipoacusia

Los autores Álvarez, Ronda, Conejero y Borges (2007), emplean su aporte al concepto, como la disminución auditiva que puede aumentar la pérdida, hasta llegar a su totalidad. Por lo tanto, pueden asociarse a la cófosis que, en este sentido, sería la ausencia total de la audición.

Es importante señalar lo considerado por Suarez, Suarez y Rosales (2008), en cuanto al concepto; afirmando que: “La hipoacusia se define como la pérdida parcial o total de la capacidad de percibir o entender el sonido” (s.p).

En otras palabras, no es entender únicamente lo escuchado, sino también procesarlo y discriminarlo, para que la persona tenga un mayor entendimiento. De lo contrario, habría que evaluar la situación percé.

Considerando finalmente ambos conceptos, denominados sinónimos de la discapacidad auditiva, se puede enfatizar que, ambos buscan establecer el grado o nivel de pérdida en la persona afectada.

2.11 Causas de la Discapacidad Auditiva

Heredia (2015), propone las principales causas de la discapacidad auditiva, especificadas según las partes del oído (interno, externo y medio); estas serán descritas a través del siguiente cuadro.

Cuadro N° 4: Causas de la Discapacidad Auditiva.

Causas del oído interno	Causas del oído externo	Causas del oído medio
<ul style="list-style-type: none"> * Edad avanzada. * Fracturas en el cerebro. * Consumo de alcohol, y tabaco. 	<ul style="list-style-type: none"> * Acumulación de ceras. * Infecciones en la vía auditiva. 	<ul style="list-style-type: none"> * Inflamación o ruptura en el tímpano. * Perforaciones. * Presencia de Otosclerosis (hueso

* Utilización de fármacos.		anormal que aumenta su tamaño en el oído).
* Exposición de sonidos fuertes.		

Fuente: Elaboración propia, tomando como referencia lo planteado por Heredia (2015, p.25).

En este sentido, se ha presentado las causas de la discapacidad percé, haciendo énfasis en lo manifestado por el autor antes citado; sin embargo, existe una propuesta resiente, validada por una organización reconocida a nivel mundial “ONU”. Dichas causas, serán presentadas a través del siguiente cuadro.

Cuadro N° 5: Causas de la Discapacidad Auditiva OMS.

Causas Congénitas	Causas Adquiridas
Las mismas se manifiestan al nacer (problemas en el parto, etc), o en el transcurrir del tiempo. Sin embargo, pueden ser o no hereditarias.	La aparición de dichas causas, surgen por algún accidente, enfermedad u otra situación en el infante.
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades de transmisión sexual (sífilis, etc.). • Rubeola. • Asfixias durante el parto. • Mal uso de fármacos (aminoglucósidos, citotóxicos, diuréticos, entre otros.). • Ictericia neonatal. • Bajo peso del bebé. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meningitis. • Sarampión. • Parotiditis. • Infecciones en el oído. • Otitis. • Utilización de fármacos para mejorar infecciones y, enfermedades crónicas (tuberculosis, cáncer, otros.).

	<ul style="list-style-type: none"> • Traumatismos en el área del oído. • Aumento de cerumen en el conducto auditivo. • Exposición de sonidos (discotecas, conciertos, maquinarias, etc.).
--	--

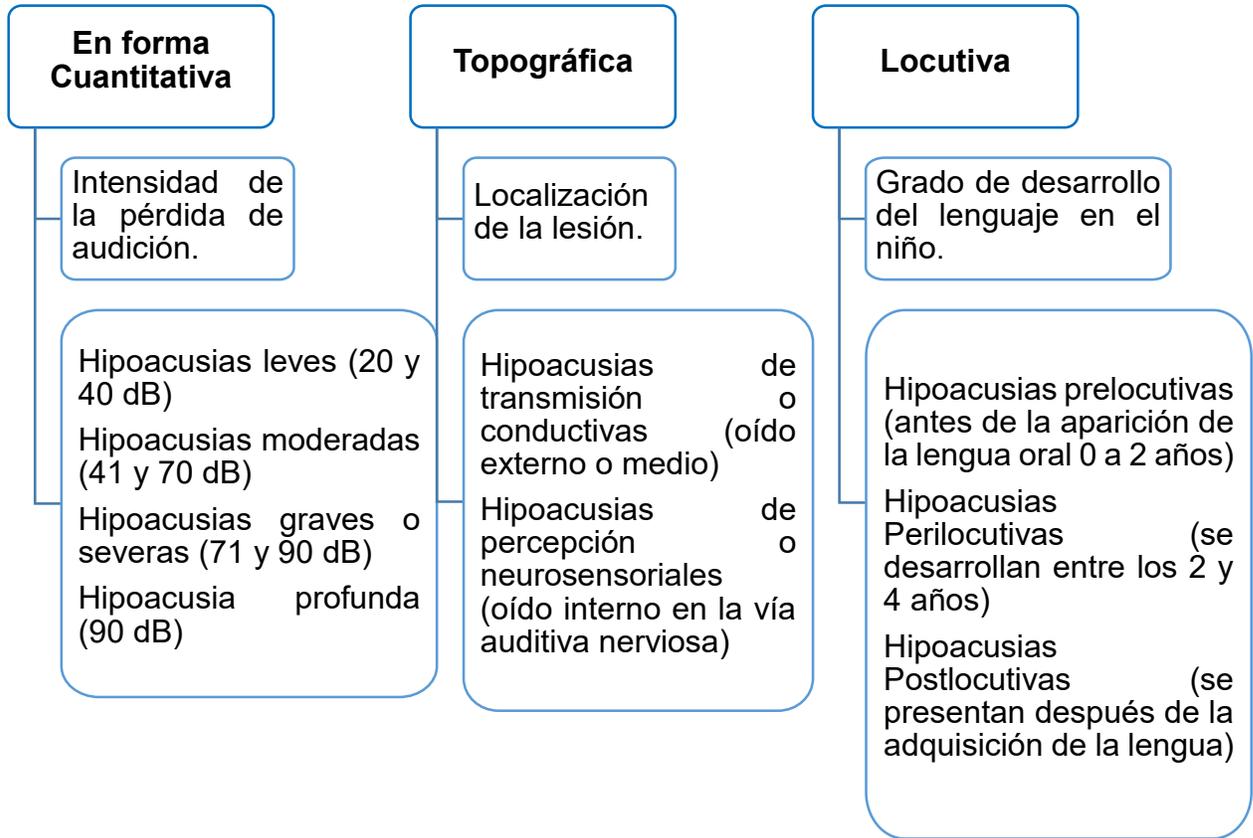
Fuente: A partir de la autoría de la OMS (2019, s.p).

Analizando lo propuesto, no cabe duda de las complicaciones a las cuales la persona desde la infancia se expone, para adquirir una discapacidad auditiva. Debido a que son muchos los factores que inciden de forma positiva o negativa, en estas personas vulneradas.

2.12 Clasificación de la Discapacidad Auditiva

Como bien se ha señalado, la discapacidad percé se clasifica de forma cuantitativa (en función de la intensidad de la pérdida), topográfica (según la localización en la que se encuentra la lesión), y Locutiva (grado de desarrollo del lenguaje). Este ha de situarse en el siguiente cuadro por la autoría de Paz & Rubiales (2016).

Cuadro N° 6: Clasificación de la Discapacidad Auditiva.



Fuente: Elaborado a partir de la autoría de Paz & Rubiales (2016, p.34).

En este sentido, se ha abordado la temática de la población escogida en la presente investigación, es decir, a los sordos e hipoacusicos.

2.13 Educación del estudiante Sordo e Hipoacusico

La educación del estudiante sordo e hipoacusico, requiere de un enfoque educativo que supla las necesidades requeridas por la discapacidad percé. Este enfoque parte de la implementación de su propia lengua; por lo tanto, resulta ser

un proceso habilitatorio, debido a que la enseñanza debe equipar aspectos comunicativos, sociales y culturales (Jimena, 2014).

Sustenta el autor Heredia (2016), que la educación del sordo e hipoacusico, debe partir desde el conocimiento previo de la discapacidad; el conocerla, permite el desarrollo de estrategias que faciliten su proceso educativo; por lo tanto, la primera constante del proceso, ha de ser el trabajo oportuno lingüístico; enfatizando la primera lengua, es decir la lengua de señas u oral; siendo trabajada y reforzada en el camino, a través del apoyo familiar, y sobre todo del apoyo docente especializado.

Cabe señalar que, hay que recordar que presentan sordera e hipoacusia, y que por tanto su canal auditivo se ve afectado de forma total o parcial. En otras palabras, el nivel de pérdida ha de ser tomado en cuenta, puesto que es un indicativo para el docente, como también para el padre de familia.

2.14 Métodos de enseñanza en la educación del sordo e hipoacusico.

A lo largo de la historia la educación del sordo ha evolucionado, generando un impacto cultural en esta población; debido a los cambios positivos que se han realizado en función de estas personas. En este sentido, autores como Martínez, Pérez, Padilla, López y Lucas (2010), afirman los métodos de enseñanza (oralista, gestualista, y mixtos).

Cuadro N° 7: Métodos de enseñanza en la educación del sordo e hipoacusico.

Métodos Oralistas	Métodos Gestualistas	Métodos Mixtos
<p>Lectura Labiofacial:</p> <p>* Comprende el aprendizaje visual y fonológico a través del movimiento de labios, como también los linguales, y a su vez, mandibulares.</p>	<p>Dactilología:</p> <p>* Sistema comunicativo, representado por signos de tipos manuales.</p>	<p>Comunicación Total:</p> <p>* Integra los métodos utilizados en el sordo; desde, el oralismo, hasta la dactilología o lengua de signos.</p>
<p>Palabra Complementada:</p> <p>* Compuesto por ocho (8) figuras llamadas “kinemas”; permiten identificar los fonemas, las palabras, y demás información, relacionada a la lectura labiofacial.</p>	<p>Lengua de Signos:</p> <p>* Considerada la lengua de la comunidad sorda; cuyo sistema, está compuesto de forma visual y gestual.</p>	<p>Comunicación Bimodal:</p> <p>* Se proyecta, por medio del habla, y a su vez, los signos. Es decir, potencia ambos lenguajes; para que el sordo discierne sus restos auditivos; y, por tanto, establezca una buena comunicación.</p>
<p>Método Verbotonal:</p> <p>* Integra aspectos del habla y, la audición; como también, lo referente al</p>		<p>Bilingüismo:</p> <p>* Se refiere a la utilización de la lengua natural del sordo e hipoacusico,</p>

movimiento del tipo corporal, realizado por el niño.		es decir, la lengua de señas; acompañada de la oral/escrita.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de la autoría de Martínez, Pérez, Padilla, López & Lucas (2010, p. 220-222).

Es preciso señalar que, los métodos descritos con anterioridad, han sido de gran relevancia para la atención de los estudiantes sordos e hipoacúsicos. Y, por lo tanto, su evolución ha sido significativa. Sin embargo, es importante destacar que, diversos autores proponen los mencionados métodos, bajo un enfoque innovador, presentado a través de un cuadro, a continuación; por la autoría de Ñacato (2019).

Cuadro N° 8: Métodos de comunicación en sordos.

Métodos Oralistas	Métodos Gestualistas	Métodos Mixtos
Estos métodos se basan, en el trabajo constante de movimientos orales, y corporales (boca, labios, manos), para emitir un fonema, una palabra, una sílaba, o una frase; considerando el orden lógico de estructuración, y la sintaxis en la persona sorda. Estos	Su finalidad principal, es el uso de los signos y, los movimientos corporales, para emitir una comunicación. Estos son: La lengua de señas o signos y, la dactilología.	Están compuestos por los métodos orales y gestuales; integrándose para unificar el trabajo en función de la comunicación en la persona sorda. Estos son: La comunicación bimodal, la comunicación total y, el Bilingüismo.

son: la lectura labio facial, el método verbotonal y, la pablara complementada.		
--	--	--

Fuente: A partir de la autoría de Ñacato (2019, p.6-7).

2.15 Concepto de Bilingüismo

Para abordar la temática percé, es importante conocer el concepto a profundidad, desde diversas perspectivas por autores; para dar inicio al Bilingüismo en sordos.

Menéndez (2012), afirma que el Bilingüismo es la capacidad de emplear, dominar, y comprender dos (2) tipos de lenguas a la perfección. Es decir, la persona debe poseer antes de una lengua natural de procedencia, para aprender otra posteriormente.

Con el tiempo, el término ha evolucionado de forma positiva; si bien es cierto, el aprendizaje de un nuevo idioma, se considera en el Bilingüismo; pero también lo que intercede en el aprendizaje lingüístico, es decir, la cultura, la sociedad, la política, la psicología y sobre todo la pedagogía. Ramas imprescindibles, debido a la consideración previa que la persona toma, para la adquisición de una lengua en particular (Fandiño y Bermúdez, 2016).

2.16 Concepto de Bilingüismo en sordos.

Hablar de Bilingüismo, resulta ser una temática abarcadora, debido al impacto que este genera en la población; puesto que, la persona debe dominar una lengua, para aprender otra. En el caso de los sordos e hipoacusicos, este se emplea como una similitud. En este sentido, Asza (s.f), afirma que, el Bilingüismo es considerado una temática educativa, que integra significativamente la lengua natural del sordo (lengua de señas), y la lengua oral/escrita (español). Si bien es cierto, permite desarrollar nuevas competencias u habilidades de tipo lingüística, sociales, y cognitivas.

En definitiva, el sordo e hipoacusico requiere de métodos u enfoques, para satisfacer sus necesidades lingüísticas; dando apertura a nuevos conocimientos en ellos.

En este sentido, se emplea perspectiva en relación al concepto del Bilingüismo; dividiendo en sí la palabra según su procedencia.

Morilla (2014) afirma que:

Su etiología ha de partir de la palabra (bi-linguis), cuyo significado es, dos lenguas; este concepto, ha evolucionado con el tiempo, desde el siglo XX, hasta la actualidad; es considerada la competencia del tipo lingüística, que influye de forma funcional en la lengua de los sordos. (p.163)

Es importante destacar que, los estudiantes sordos e hipoacusicos forman parte de una comunidad minoritaria; por lo tanto, requieren del aprendizaje de una segunda lengua, que le permitan establecer vínculos lingüísticos, sociales, y culturales dentro de su región. No obstante, el Bilingüismo, suple esa necesidad manifestada por estos estudiantes vulnerables.

Otros autores, en el caso de Duque (2016), sustenta el concepto del Bilingüismo, siendo este, la utilización de dos (2) lenguas en el sordo e hipoacusico; como es el caso de la lengua de señas (L1), por ser su primera lengua; y la lengua oral y escrita (L2); lo cual quiere decir, que es la combinación hablada en el español. Por lo tanto, cabe recalcar que, estas lenguas se basan en la combinación lingüística, enfocada en diversas modalidades; particularmente, en la modalidad viso/gestual (lengua de señas), y por supuesto, la modalidad oral/auditiva (lengua oral escrita del español).

En otras palabras, ser parte de la comunidad bilingüe, implica la codificación de ambas lenguas, a través de las modalidades percé; siendo el sordo e hipoacusico, la parte fundamental y adquisitiva del método.

Tal como se ha manifestado, el Bilingüismo ha sido parte de la evolución de la comunidad sorda; en el caso específico de los estudiantes, este ha de manifestarse significativamente, debido a que estos requieren de la habilitación e implementación de ambas lenguas (propias, y adquisitivas) (Cortés, 2017).

En relación a lo expuesto, autores como Peráles, Arias y Bazdresch (2013), se unen en la propuesta pedagógica y metodológica que trasciende el Bilingüismo.

Sin lugar a dudas, la educación que emite el método percé, ha de ser extraordinaria, debido a que los estudiantes sordos e hipoacusicos fortalecen sus competencias (lingüísticas, sociales, culturales), como también, valoran su identidad cultural. Esta propuesta va más allá del simple aprendizaje efectivo de lenguas, sino en la conservación de grupos minoritarios sordos; a su vez, pretende que se adopten costumbres, que a su postre les permitan aprender a leer, y a escribir dentro de su propia lengua.

2.17 Importancia del bilingüismo en la educación del sordo.

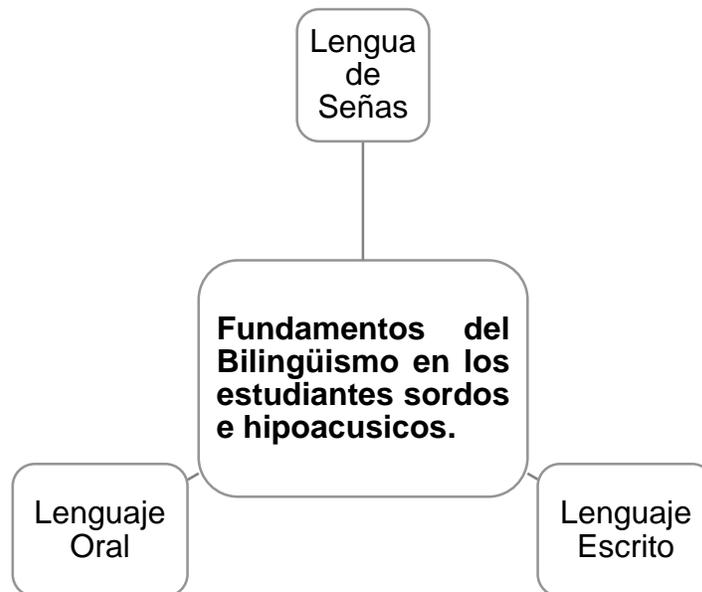
En definitiva, se ha ofrecido diversos aportes en función del Bilingüismo, redundando que este es de suma importancia para los estudiantes sordos e hipoacusicos. Sin embargo, hay que destacar la importancia de este, para aquella población vulnerada.

Lissi, Svartholm & González (2012), afirman que, el estudiante sordo e hipoacusico, cuenta con bases esenciales para aprender; sin embargo, requiere de un docente constante, y formado, que pueda trabajar con el estudiante, en la adquisición de la lengua oral/escrita (español); segunda lengua, importante que le permite ampliar los conocimientos del sordo, como también, la integración a una nueva comunidad oyente. Por lo tanto, la importancia del Bilingüismo, radica en que el mismo contribuye significativamente en el proceso de enseñanza, como también, aprendizaje; debido a que el estudiante potenciará ambas lenguas (lengua de señas, lengua oral/escrita), para mejorar su calidad de vida.

2.18 Fundamentos del Bilingüismo en sordos e hipoacusicos

Diversos autores, han propuesto fundamentos principales que integran el Bilingüismo; en este sentido, son las lenguas utilizadas por los estudiantes sordos e hipoacusicos; la Lengua de Señas (L1), y la Lengua Oral y Escrita (L2). Ha de situarse en la siguiente figura.

Figura N° 4: Fundamentos del Bilingüismo en estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Elaboración propia Vega (2020), según las propuestas de diversos autores.

Es importante tener presente las diferentes conceptualizaciones, que integran los fundamentos propuestos; debido a que el bilingüismo por ser un método de intervención, trae consigo la comunicación y el lenguaje; como eje transversal en su intervención. Debido a esto, los mismos serán definidos a continuación.

2.18.1 Comunicación.

En este sentido, el concepto percé, resulta ser uno de los más importantes; debido a que el ser humano lo ejecuta en cada instante.

Para abordar la temática, la autora Guardia (2009), afirma que, la comunicación “es un proceso interactivo e interpersonal. Proceso, en cuanto se producen etapas, e interactivo e interpersonal, porque ocurre entre personas y está compuesto por elementos que interactúan constantemente” (p.15).

En definitiva, la comunicación es todo un proceso; porque, para emitirla hay que realizar diversas funciones; para poder hacerse entender a la persona, en función del mensaje percé.

Gómez (2014), afirma que, la comunicación tiene presente dos (2) pilares (emisor, receptor), dichos pilares, influyen en el proceso de transmisión y recepción de mensaje enviado; sin embargo, esta es influyente en el aspecto social; debido a que el ser humano requiere del proceso de humanización para así poder llevar a cabo dicho proceso.

En otras palabras, la autora señala que, la existencia de la comunicación es gracias al emisor (transmite el mensaje), y el receptor (recibe el mensaje); precisamente el mensaje requiere del diálogo y de la interacción, para poder entenderlo.

Por otro lado, el autor Calvache (2015), señala que, la comunicación es un proceso social; que trasciende día a día entre los seres humanos; permite establecer vínculos amenos con las personas; además, constituye un pilar fundamental, en estas personas.

Si bien lo sustenta el autor, la comunicación juega un papel importante en el individuo; puesto que, a través de esta, puede desarrollar la humanización, en sí mismo.

2.18.2 Lenguaje.

En definitiva, el lenguaje es algo característico de una sociedad. Es por ello que, diversos autores han manifestado opiniones en función del concepto percé.

En este sentido Puyuelo (1998), Hidalgo (2013), citado por Bonilla (2016), afirman que, el lenguaje es un acto netamente comunicativo, cuya finalidad es intervenir en las personas desde diversos aspectos, como son, los sociales, los cognitivos, y a su vez, los comunicativos.

Si bien lo expresan los autores, el lenguaje es considerado un acto comunicativo, debido a su gran influencia y potencial para influir en el ser humano.

Mora (2018), emite su opinión guardando relación a la cita anterior; esta autora manifiesta que, el lenguaje juega un papel determinante y crucial en las personas;

debido a que estas, pueden experimentar situaciones comunicativas (directas e indirectas), con la sociedad, influyendo cognitivamente.

En otras palabras, la persona a través del lenguaje puede experimentar vivencias; que intervienen en el accionar de la misma, de forma cognitiva o comunicativa.

Por consiguiente, existe un aporte innovador por parte de los siguientes autores:

Owens (s.f), Jiménez (2010), citado por Diestre (2019), afirmando que:

El lenguaje es un conjunto de símbolos que la sociedad interactúa para dar a conocer conceptos o nuevos conocimientos, necesidades e interés y para lograr un entendimiento entre los miembros de las sociedades crean las reglas y normas sociales (p.9).

Si bien se ha manifestado, el lenguaje, cumple una función extraordinaria; debido a que, gracias a este, el ser humano puede comunicarse, e interactuar dentro de la sociedad.

2.18.3 Lengua de Señas.

Para definir dicho concepto, se emplearán aportes de diversos autores, para la comprensión del mismo.

Becerra (2008), afirma que, “la lengua de señas constituye el principal recurso para la comunidad dentro de la comunidad sorda, que la aprende de forma natural y la convierte en una lengua necesaria, útil y práctica” (p.106).

En definitiva, el sordo e hipoacusico requiere de una lengua natural para aprender a convivir dentro de la sociedad; y es precisamente la lengua de señas, la que le permite integrarse, y aprender de ella.

La lengua de señas resulta ser un idioma, dentro de los demás; utilizado por la población sorda. En este sentido, la autoría de Juliarena (2012), afirma que, esta es la principal lengua de los sordos e hipoacusicos; adquirida desde el nacimiento, debido a la ausencia (total o parcial) de canales auditivos. No obstante, tenerla presente es una ventaja para estas personas; por lo tanto, su enfoque ha de dirigirse al aprendizaje de otro idioma; en este caso sería el español, a través de la lengua oral/escrita.

Esta es considerada según Roso (2013) afirmando que, “Es un sistema viso/gestual, a diferencia de la lengua oral, utilizada comúnmente por personas sordas, de forma acústica, más no sonora” (p.1).

2.18.4 Lenguaje Oral.

En este sentido, Soprano (2011), citado por Bonilla (2016), afirma que, el lenguaje oral “Es un conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente, se expresa mediante signos y palabras habladas” (p.55).

En otras palabras, el lenguaje oral se entiende al desarrollo de la capacidad de comunicarse verbal y lingüísticamente por medio de la conversación en una situación determinada. Potencia el desarrollo cognitivo y social del niño.

En esta misma línea, Plan de Estudios Preescolar (s.f), citado por Mazariego (2017), afirman que, el lenguaje oral es una habilidad de tipo comunicativa, social, y cognitiva, que permite ser la vía principal de acceso al aprendizaje; puesto que la persona puede establecer una comunicación efectiva; y, por lo tanto, puede expresar lo que piensa, siente, en la sociedad.

Si bien lo sustentan los autores, el lenguaje oral vía de acceso al conocimiento; gracias ella, la persona puede emitir lo que percibe de su alrededor.

Otro aporte referido al concepto, es por Méndez y Silbaja (s.f), citado por Diestre (2019), destacando que la lengua oral posee una sinergia comunicativa con el aspecto verbal; debido a que, el ser humano es capaz de interactuar por medio de esta, en una situación de diálogo, entre dos (2) o más personas.

En otras palabras, a través del lenguaje oral, el ser humano puede emplear un diálogo entre dos (2) o más personas, en alguna determinada situación o lugar.

2.18.5 Lenguaje Escrito.

Desde el punto de vista de Chartier (2004), citado por Rodríguez (2017), haciendo referencia a lo integra el lenguaje escrito; esta ha sido conceptualizada como

aquella cultura lingüística, capaz de generar cambios en la persona; debido a que esta pretende lograr aspectos académicos, sociales y profesionales; si bien es cierto, forma parte imprescindible del proceso de enseñanza como también del aprendizaje, ejecutado en las primeras etapas de la educación.

En contraste con lo anterior, Barba (2004) afirma que, el lenguaje escrito es constituido como el proceso integral de la lectura, como también de la escritura; proceso conocido y de gran significado; esta forma parte fundamental de los programas de estudios y de la educación básica de la región o país.

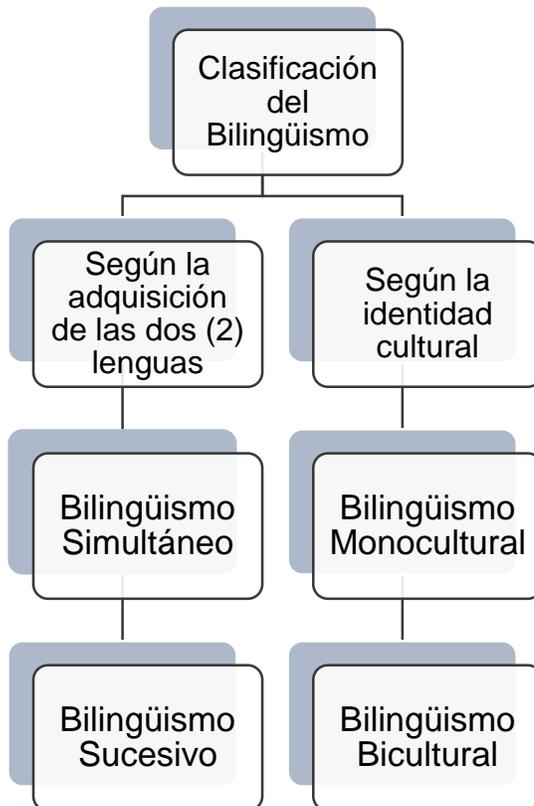
Desde el punto de vista de Morales (2015), afirma que, el lenguaje escrito se asume como la segunda lengua en los estudiantes sordos e hipoacúsicos; es por esto que, se convierte en la competencia lingüística indispensable. Por consiguiente, esta constituye el canal de acceso al idioma español, considerada la lengua mayoritaria. Si bien se ha manifestado, es el segundo código adquirido con el tiempo, debido a que su aprendizaje requiere del valor propio; a medida que el estudiante vulnerado comprenda lo que percé, y así pueda suplir sus necesidades académicas, sociales, y culturales.

En relación a lo manifestado por los autores, redundan en que el lenguaje escrito, es la aproximación a la realidad lingüística; formadora de una cultura nueva, en la que el estudiante sordo ha de adentrarse para generar competencias lingüísticas, cognitivas, sociales y, sobre todo, académicas.

2.19 Clasificación del Bilingüismo en sordos e hipoacusicos.

El Bilingüismo en el aspecto educativo, se ha manifestado por medio de diversas clasificaciones; por lo tanto, es importante señalar el enfoque de estos, en función de la población sorda; destacando los principales aportes que han realizado diversos autores.

Figura N° 5: Clasificación del Bilingüismo en sordos e hipoacusicos.



Fuente: Elaboración propia, a partir de lo establecido por la autora Robles (2012, s,f).

2.19.1 Clasificación del Bilingüismo según la adquisición de las dos (2) lenguas.

Los aportes presentados para esta clasificación, parten del autor Moreno (2006), citado por Robles (2012), destacando la existencia de dos (2) tipos de Bilingüismo (simultáneo y sucesivo), descritos a continuación.

- **Bilingüismo Simultáneo:** El autor destaca que, en este tipo de Bilingüismo, existe una sinergia y presencia de lenguas (lengua de señas, y lengua oral/escrita), en el proceso educativo. Es decir, el estudiante debe tener consigo ambas lenguas.

- **Bilingüismo Sucesivo:** En este tipo, el autor señala que los estudiantes sordos e hipoacúsicos, deben aprender la lengua de señas (L1), para desarrollar y potenciar bases lingüísticas, cruciales para el proceso de adquisición y dominio de la lengua oral/escrita (segunda lengua).

En otras palabras, el autor manifiesta que, es importante que el estudiante tenga un dominio efectivo de su lengua nativa (lengua de señas); para así, poder implementar la lengua oral/escrita.

2.19.2 Clasificación del Bilingüismo según la identidad cultural.

En cuanto a la presente clasificación, autores como Sánchez, López, Rodríguez, Tembleque y Holcomb (1997), citado por Robles (2012), describen los siguientes tipos:

- **Bilingüismo Monocultural:** En este sentido, esta clasificación propuesta, señala que, el estudiante sordo e hipoacusico, ha de ajustarse e incluirse en una sola cultura; es decir, puede estar inmerso a la oyente, o a la sorda. En efecto, el sordo no necesariamente debe dominar ambas lenguas, simplemente, puede pertenecer a una de las dos (2) culturas mencionadas.
- **Bilingüismo Bicultural:** El Bilingüismo percé, enfatiza que, el estudiante sordo e hipoacusico, debe incorporar ambos grupos de la sociedad, como es: la comunidad sorda, y oyente. Por lo tanto, debe tener consigo un sentido de pertenencia en su cultura, para aprender a valorarse; y, por tanto, sentirse orgulloso de pertenecer a una minoría; como también, debe aceptar su alrededor constituido por oyentes.

En definitiva, lo señalado por Robles (2012), en cuanto a la clasificación del bilingüismo, afirma una vez más, la finalidad de este en función de los estudiantes sordos e hipoacusicos, como es la identificación y valoración de culturas extraordinarias dentro de la sociedad (oyente y sorda).

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de Investigación

La presente investigación corresponde a un diseño cuasiexperimental, porque la misma busca analizar la problemática en relación la formación docente.

Hernández, Fernández, y Baptista. (2014) señalan que:

Los diseños cuasi experimentales también manipulan deliberadamente, al menos, una variable independiente para observar su efecto sobre una o más variables dependientes, sólo que difieren de los experimentos “puros” en el grado de seguridad que pueda tenerse sobre la equivalencia inicial de los grupos. (p.151)

En este sentido, es preciso señalar que, el diseño de investigación corresponde también al enfoque cuantitativo, porque en el transcurrir se tabularan cifras estadísticas, como también se aplicará de una manera muy particular los instrumentos.

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.4).

Tipo de Estudio.

De acuerdo a la investigación que corresponde al Título “Formación Docente basada en el Bilingüismo, del IPHE Veraguas, 2020”, el tipo de estudio corresponde al tipo descriptivo, ya que analiza a los docentes que atienden a los estudiantes sordos e hipoacúsicos en cuanto a los nuevos métodos u enfoques bilingües.

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) señalan que: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.92).

En relación a lo anterior señalado, pertenece la investigación al estudio descriptivo, porque trata en lo posible de detallar con bases científicas, la problemática que se ha manifestado en el planteamiento del problema, sobre la formación docente, en relación al Bilingüismo.

3.2 Población y universo.

En la investigación planteada, la población escogida responde a cinco (5) docentes especiales que atienden estudiantes sordos e hipoacúsicos en el IPHE Extensión de Veraguas.

Sujetos o muestra

La muestra de esta investigación toma en cuenta:

- Cinco (5) docentes especiales, que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE Extensión de Veraguas.
- Cuatro (4) directivos y administrativos del IPHE Extensión de Veraguas.

Tipo de Muestra Estadística

La presente investigación corresponde a un tipo de muestra estadística no probabilística. Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que, la “muestra no probabilística o dirigida Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (p. 176).

3.4 Variables – definición conceptual y definición operacional

Las variables de la investigación, serán presentadas a partir del siguiente Cuadro N° 3.

Cuadro N° 9: Variables conceptuales y operacionales.

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional
<p>Bilingüismo (Dependiente)</p>	<p>Ramos, Barragán, Atkins, Santoya y Ferrer (2014), afirman que: “El bilingüismo se constituye así, no en la simple suma de dos lenguas, sino en un continuum de desarrollo de competencias entre ambas, vinculados metodológicamente dentro del proceso de adquisición de la lengua lecto-escrita” (p. g8).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación. - Lenguaje. - Lengua de señas. - Lengua oral. - Lengua escrita.
<p>Formación Docente (Independiente)</p>	<p>Arenas y Fernández (2009), la formación docente involucra, el perfeccionamiento, a través de cursos, seminarios, capacitaciones, fundamentales para el proceso de enseñanza,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento. - Cursos. - Seminarios. - Capacitaciones.

	aplicado al proceso educativo.	
--	--------------------------------	--

Fuente: Elaborada por la autoría de Vega, M (2020).

3.4 Instrumentos y/o técnicas de recolección de datos y/o materiales y/o equipos y/o insumos y/o infraestructuras que se va a realizar.

El instrumento a utilizar para recabar información de la presente investigación es:

- Encuesta personal de tipo cuestionario al personal administrativo del IPHE de Veraguas, adecuada a la escala Likert con opciones específicas de respuestas (siempre, algunas veces, casi nunca, nunca), para valorar la caracterización de la población (formación de docentes a su cargo, que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos).
- Encuesta personal de tipo cuestionario con un total de 15 preguntas; para valorar el nivel de formación docente, en cuanto al Bilinguismo en los docentes especiales del IPHE Extensión de Veraguas, que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.

3.5 Procedimiento.

El procedimiento permite un nivel extraordinario de organización, para llevar a cabo con éxito el trabajo de grado; por tanto, es preciso considerar las siguientes fases y cumplirlas al pie de la letra.

3.5.1 Fase Diagnóstica.

- Revisión exhaustiva de literatura en la internet; en función de la temática a investigar.
- Definir, diseñar y validar instrumentos a utilizar en la investigación, como, por ejemplo: las encuestas tipo cuestionario.
- Enfatizar la muestra de la investigación.
- Aplicar pre- test de los instrumentos a utilizar con la muestra señalada.
- Solicitar permiso a la institución vía internet (correos electrónicos), certificando al investigador para el desarrollo de la misma, en el IPHE Extensión de Veraguas; en coordinación con el asesor de Trabajo de Grado.
- El consentimiento del personal administrativo y docente del IPHE Extensión de Veraguas, para realizar la investigación.

3.5.2 Fase de Intervención.

- Diseñar propuesta en la investigación; a su vez, validarla a través de juicios de expertos de la temática señalada en la investigación.

- Establecer con la Institución IPHE, Extensión de Veraguas, horario de trabajo, y metodología a utilizar durante el proceso de investigación, vía WhatsApp.
- Iniciar en el desarrollo de propuesta de intervención, con la muestra seleccionada en la investigación.
- Aplicar post-test.

3.5.3 Fase de análisis de resultados.

- Comparar los resultados del pre-tes, con el post-tes durante la investigación.
- Generar conclusiones y recomendaciones de la investigación.
- Finalizar informe de trabajo de grado.
- Presentar informe a la Universidad Especializada de las Américas UDELAS, Extensión Veraguas.
- Sustentar el trabajo de grado.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

4.1 Análisis descriptivo.

En virtud de lo presentado, el análisis y discusión de los resultados, parten desde la aplicación en la temática de la estadística descriptiva; que permite dar a conocer lo propuesto en los instrumentos utilizados para valorar la problemática percé, que lleva por título: Formación docente, basada en el bilingüismo, para la atención de estudiantes sordos e hipoacusicos, en el IPHE Veraguas, 2020.

Si bien es cierto, los instrumentos considerados son: encuesta de tipo cuestionario en función del personal administrativo, y personal docente, de la institución.

4.1.1 Análisis de la encuesta del personal administrativo

La encuesta aplicada, fue ejecuta por un total de cuatro (4) personal administrativo, de los cuales correspondían tres (3) de sexo femenino, y uno (1) masculino; ambos con más de diez (10) años de experiencia laboral en el IPHE de Veraguas. Con respecto a la formación académica, el 100% posee estudios universitarios de maestría.

Cuadro N° 10: Generalidades personales del personal administrativo.

Género				
Masculino	1			
Femenino	3			
Cargo laboral:		Director	Sub Director	Supervisor
		1	2	1
Años de experiencia:		1 a 5 años	6 a 10 años	Más de 10 años
				4
Formación académica:		Licenciatura	Maestría	
			4	
Matricula actual:		10 a 20 estudiantes	30 a 40 estudiantes	
			4	

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

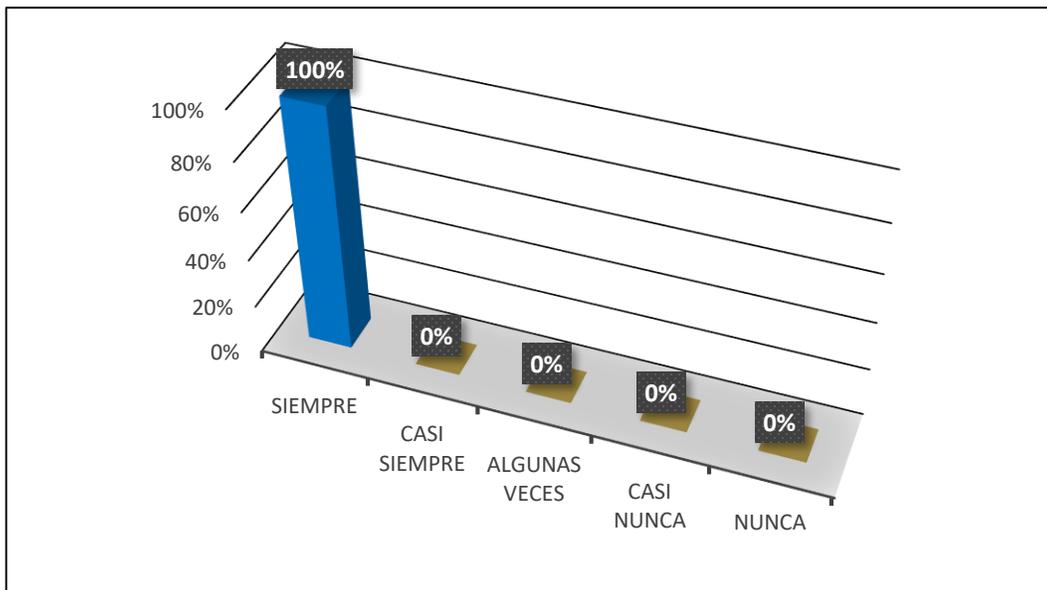
La tabulación percé, da a conocer las generalidades personales de los encuestados (personal administrativo del IPHE de Veraguas).

Tabla N° 1: La institución atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ITEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	4	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia Vega, M. (2020).

Gráfica N° 1: La institución atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

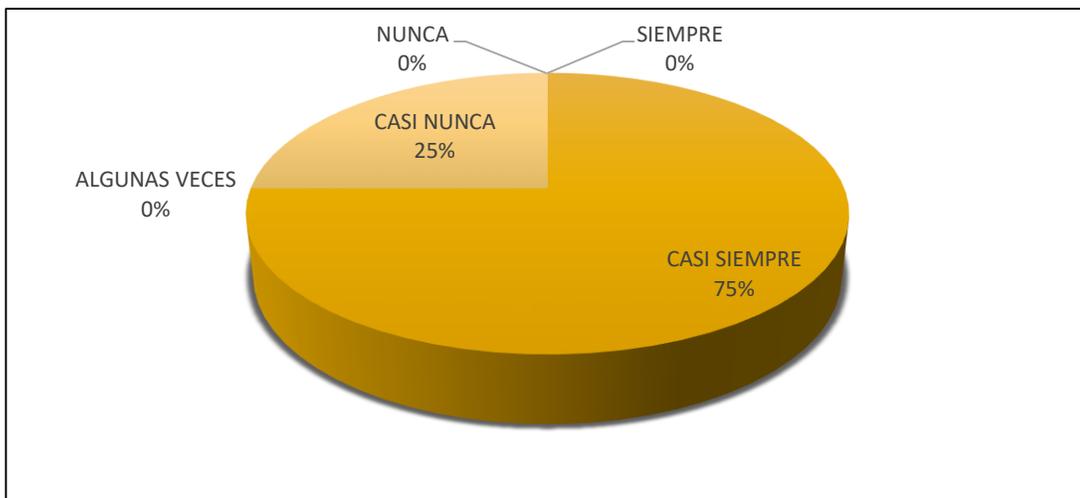
El gráfico 1 demuestra que, el 100% del personal administrativo encuestado, afirmó que la institución, atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos 100%, en el IPHE Extensión de Veraguas.

Tabla N° 2: Experiencia de trabajo con estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	3	75%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	1	25%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M. (2020).

Gráfico N° 2: Experiencia de trabajo con estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

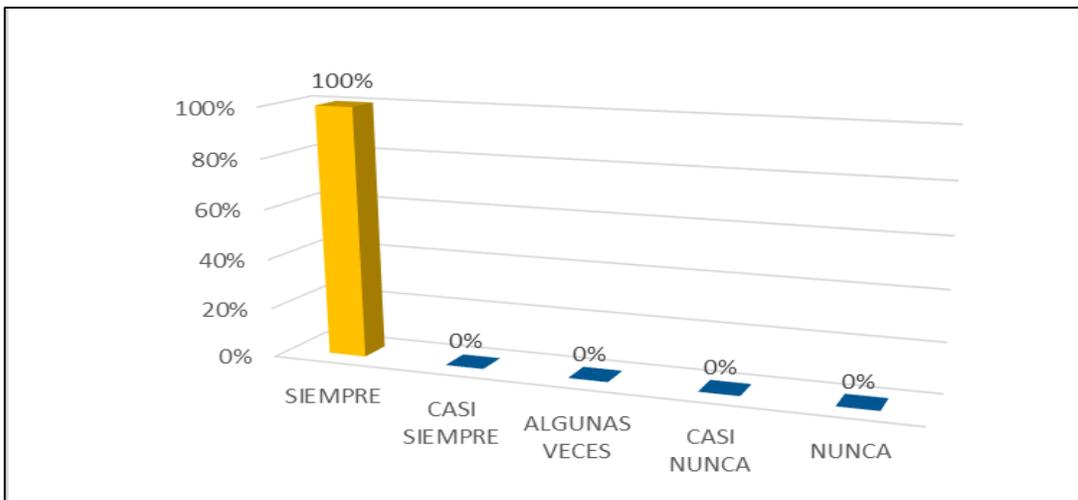
En relación al gráfico 2, se cuestiona si el personal administrativo, ha tenido la experiencia de trabajar con estudiantes sordos e hipoacusicos; cuya respuesta estadísticamente es, el 75% respondió que casi siempre, mientras que 25%, contestó casi nunca; llegando a la conclusión de que dichas personas, han atendido a esta población.

Tabla N° 3: Importancia de formarse como docente para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	4	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia Vega, M. (2020).

Gráfica N° 3: Importancia de formarse como docente para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

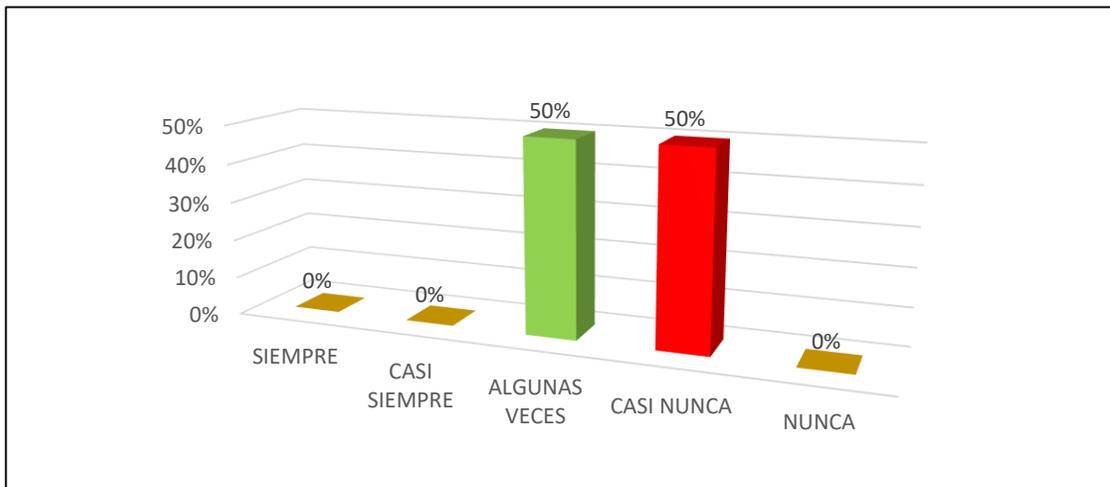
Si bien se presenta el gráfico 3, haciendo énfasis en la siguiente interrogante: ¿Considera usted que, es importante formarse como docente para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos?, la mayoría de los encuestados, el 100% consideró que es importante. Cabe destacar que, es importante la formación especializada del personal, para la atención de esta población.

Tabla N° 4: Utilización de método o enfoque de comunicación en los estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	2	50%
CASI NUNCA	2	50%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 4: Utilización de método o enfoque de comunicación en los estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

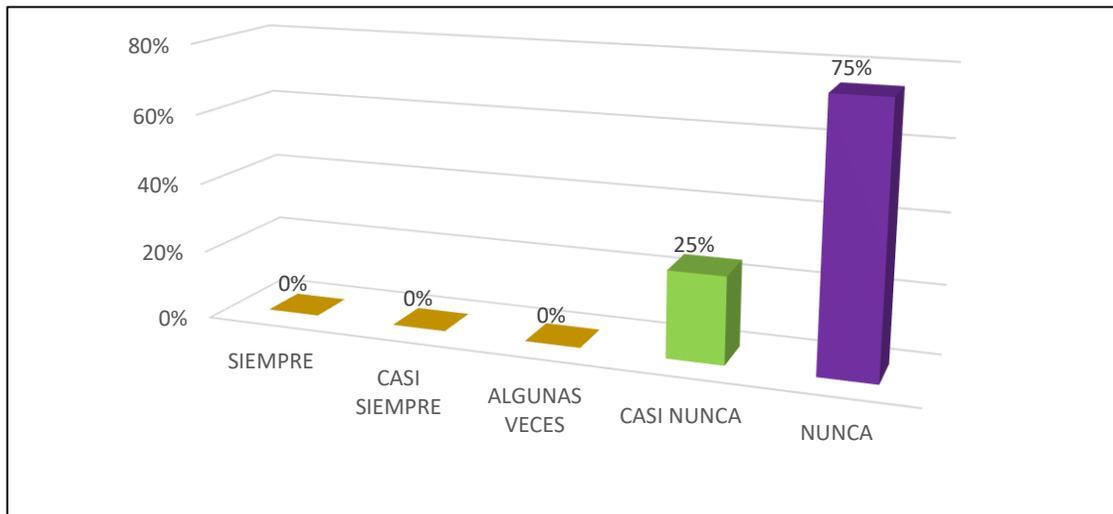
En este sentido, se ha cuestionado al personal administrativo lo siguiente: ¿Utiliza algún método u enfoque de comunicación en los estudiantes sordos e hipoacusicos?, la respuesta es que el 50% respondió algunas veces, como también el otro 50%, casi nunca.

Tabla N° 5: Uso de la lengua de señas para establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	1	25%
NUNCA	3	75%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N°5: Uso de la lengua de señas para establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

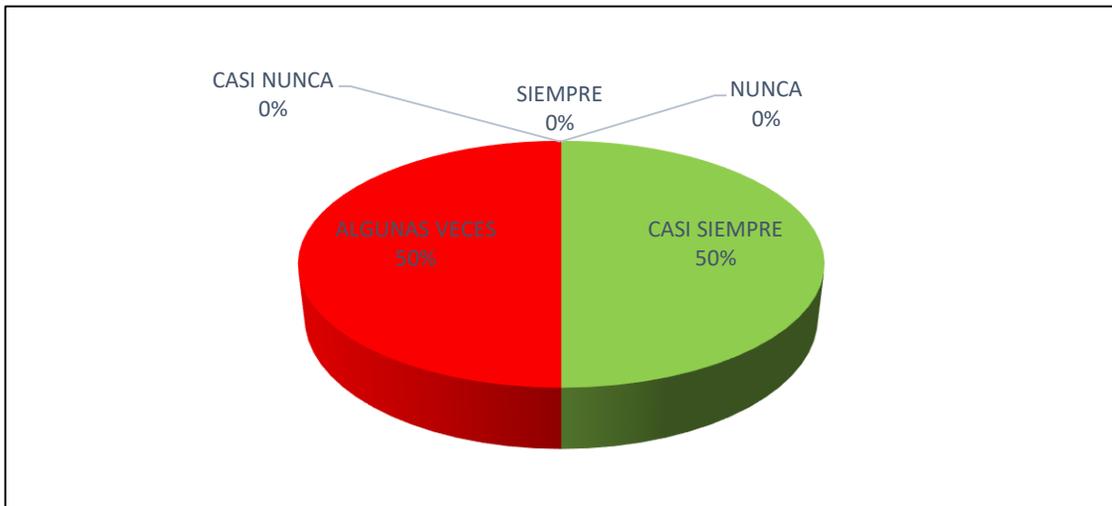
En la gráfica 5, se observa que, el 75% del personal administrativo nunca hace uso de la lengua de señas; mientras que el 25% casi nunca, establece una comunicación efectiva con su comunidad educativa por medio de la lengua de señas.

Tabla N°6: Los docentes se forman para mejorar sus competencias.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	2	50%
ALGUNAS VECES	2	50%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N°6: Los docentes se forman para mejorar sus competencias.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

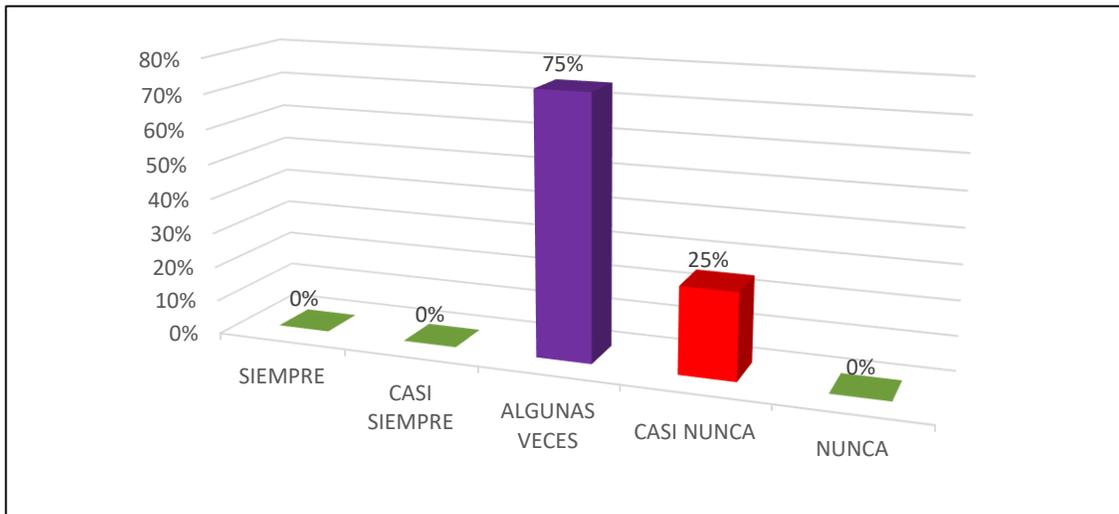
El gráfico 6, demuestra que el 50% de los docentes a cargo del personal administrativo casi siempre se forman para mejorar sus competencias. Por otro lado, el 50% restante, destaca que algunas veces, los docentes se forman.

Tabla N° 7: Cuentan con docentes formados para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	3	75%
CASI NUNCA	1	25%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 7: Cuentan con docentes formados para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

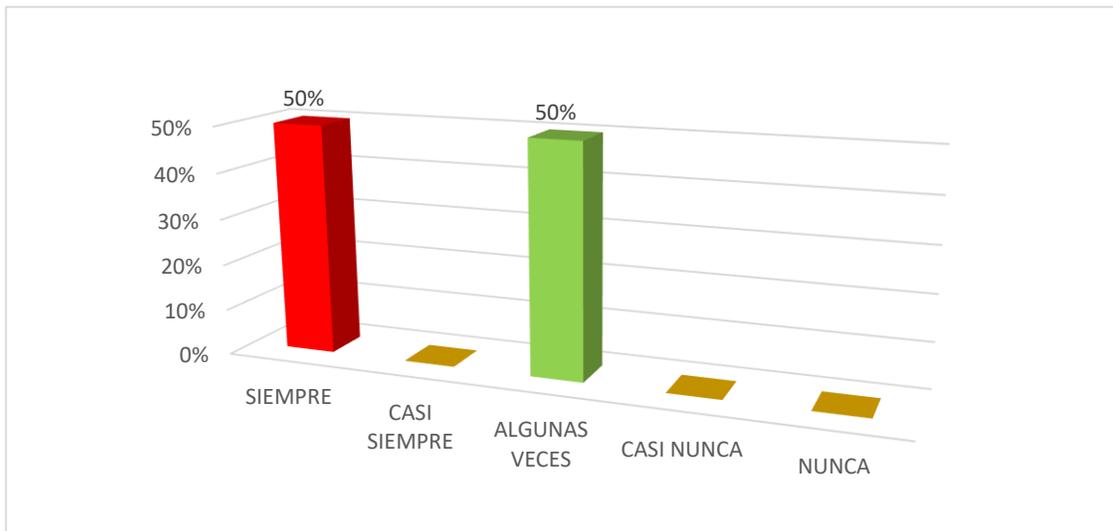
El gráfico 7, destaca que el 75% del personal administrativo, manifiesta que algunas veces cuentan con docentes formados para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos; mientras que el 25% de los encuestados, afirmó que casi nunca existen docentes para atender a dichos estudiantes.

Tabla N° 8: Ofrece la institución capacitaciones, seminarios, a docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	2	50%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	2	50%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfico N° 8: Ofrece la institución capacitaciones, seminarios, a docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

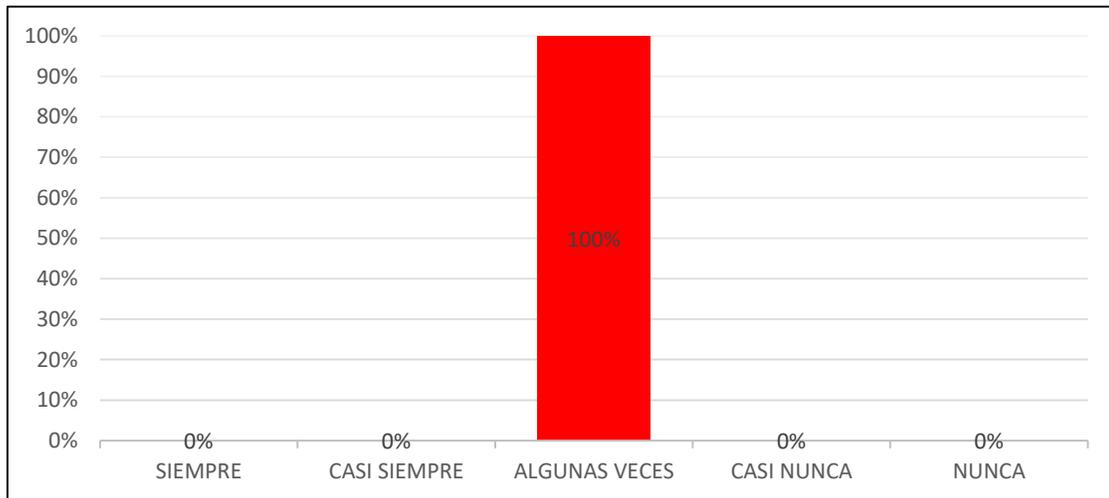
En este sentido, el gráfico 8 manifiesta que el personal administrativo encuestado, afirman un 50% que, la institución ofrece capacitaciones, seminarios a docentes que atienden a estudiantes sordos; en cambio, el otro 50%, destaca que algunas veces se ofrecen dicha capacitación, etc.

Tabla N° 9: Los docentes se han capacitado en lengua de señas o algún otro método de enseñanza en sordos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	4	100%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfico N° 9: Los docentes se han capacitado en lengua de señas o algún otro método de enseñanza en sordos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

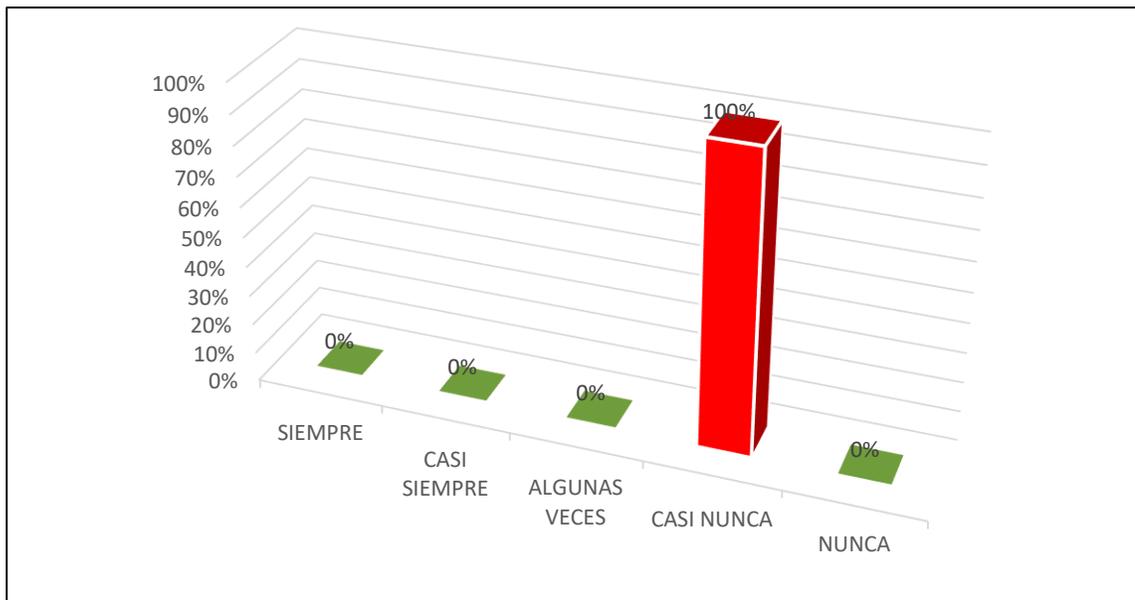
En esta gráfica 9, se puede apreciar que el 100% del personal administrativo encuestado, afirma que los docentes se han capacitado en lengua de señas o algún otro método de enseñanza en sordos.

Tabla N° 10: Los docentes que atienden a estudiantes sordos, dominan la lengua de señas y, la lengua oral/escrita.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	4	100%
NUNCA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 10: Los docentes que atienden a estudiantes sordos, dominan la lengua de señas y, la lengua oral/escrita.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

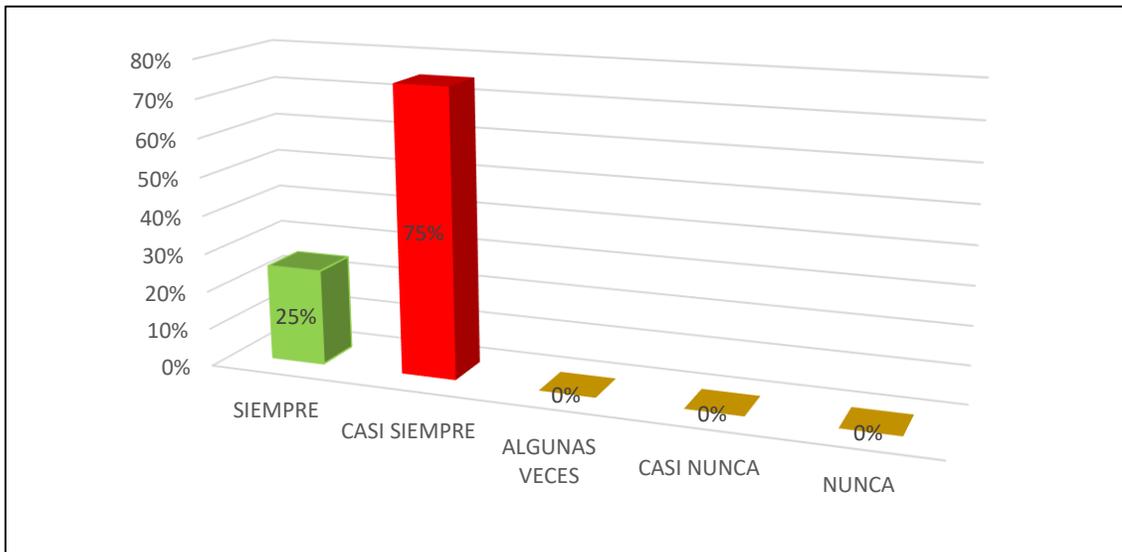
En esta ocasión, la gráfica 10, demuestra que el 100% del personal administrativo, afirma que los docentes que atienden a estudiantes sordos, dominan la lengua de señas, y la lengua oral/escrita.

Tabla N° 11: Ha escuchado sobre el método o enfoque del bilingüismo.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	1	25%
CASI SIEMPRE	3	75%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 11: Ha escuchado sobre el método o enfoque del bilingüismo.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

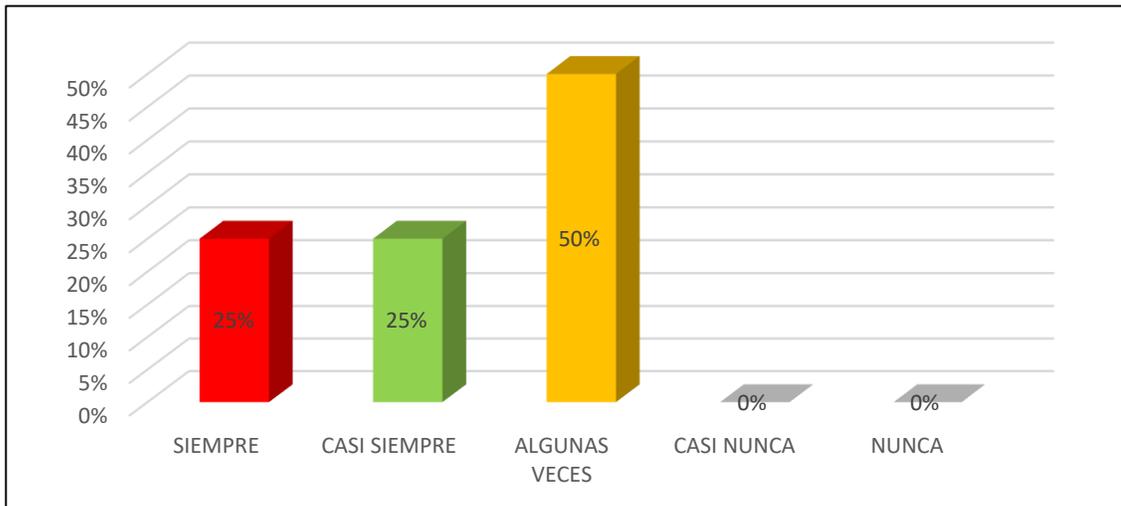
El gráfico 11, destaca que el 75% del personal administrativo encuestado, respondió que casi siempre han escuchado sobre el método “Bilingüismo”; sin embargo, el 25%, siempre lo ha escuchado.

Tabla N° 12: Sabe usted que el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina bilingüismo.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	1	25%
CASI SIEMPRE	1	25%
ALGUNAS VECES	2	50%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 12: Sabe usted que el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina bilingüismo.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

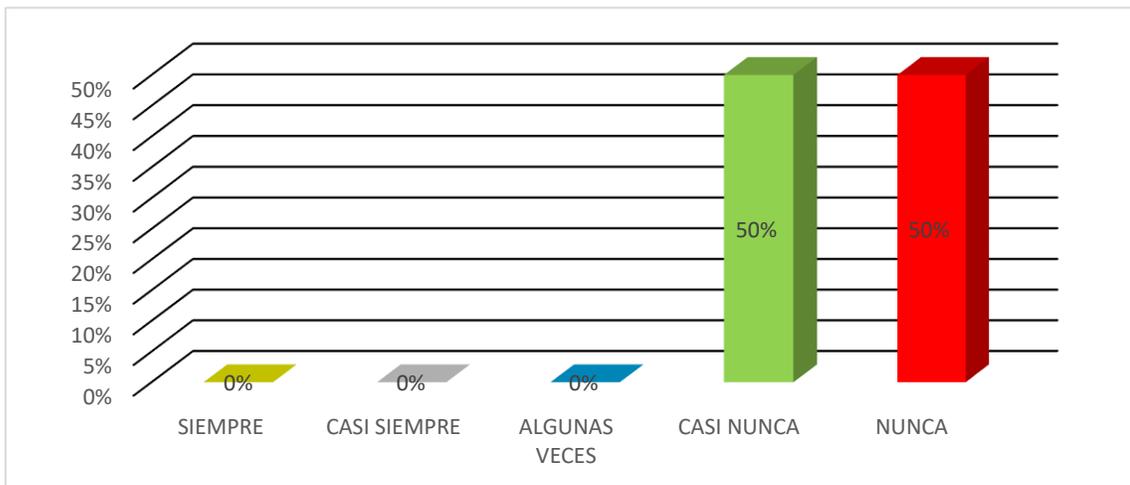
La gráfica 12, destaca tres (3) respuestas diferentes por el personal administrativo, afirmando que el 50% de los encuestados algunas veces, sabe que el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina bilingüismo; en cambio un 25% señaló que siempre, y el otro 25%, casi siempre lo sabe.

Tabla N° 13: Los docentes que atienden a estudiantes sordos, se han capacitado en el bilingüismo.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	2	50%
NUNCA	2	50%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 13: Los docentes que atienden a estudiantes sordos, se han capacitado en el bilingüismo.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

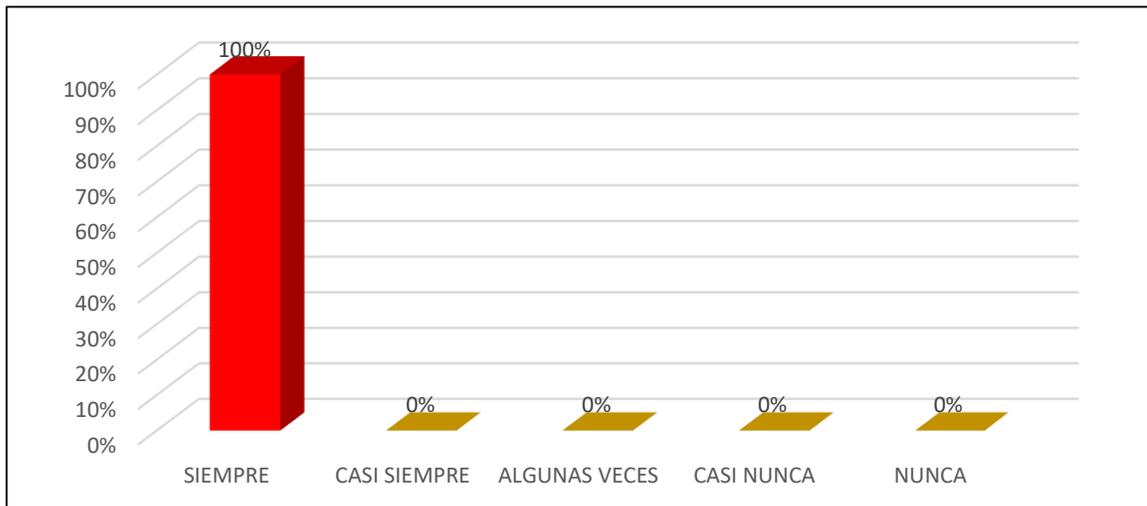
La gráfica 13, refleja que el 50% del personal administrativo encuestado, afirma que casi nunca se han capacitado los docentes en el bilingüismo; por otro lado, el 50% restante, resalta que nunca se han capacitado los docentes.

Tabla N° 14: Importancia de introducir en los docentes el enfoque bilingüe; para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	4	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 14: Importancia de introducir en los docentes el enfoque bilingüe para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

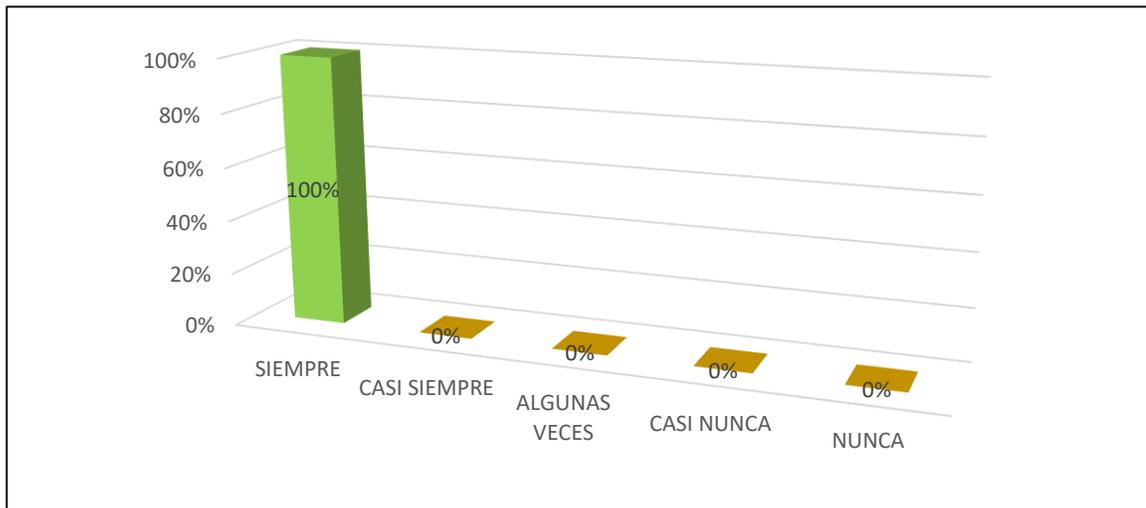
En este sentido, la gráfica 14, refleja que el 100% del personal administrativo, cree que es importante introducir en los docentes el enfoque bilingüe, para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.

Tabla N° 15: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación de los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SIEMPRE	4	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

Gráfica N° 15: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación de los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal administrativo, aplicada por Vega, M. (2020).

En definitiva, la gráfica 15, demuestra que el 100% del personal administrativo encuestado, afirma que la investigación propuesta es de gran relevancia para la formación de los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.

4.1.2 Análisis de la encuesta del personal docente

En este sentido, la encuesta fue aplicada a cinco (5) docentes especiales, que atienden a estudiantes sordos en el IPHE de Veraguas; de los cuales, cuatro (4) corresponden al sexo femenino y, uno (1) al masculino. En este sentido, el 40% corresponde a una edad de 35 a 45 años, en cambio el 60%, 50 o más años. Dichos docentes trabajan en distintos niveles (primaria, premedia y, media); además, es importante recalcar que un 60% de los docentes poseen una matrícula de 1 a 5 estudiantes; mientras el 40% atienden de 5 a 10 estudiantes.

Cuadro N° 11 : Generalidades personales de los docentes.

Género					
Masculino	1				
Femenino	4				
Edad:		25 a 35 años	35 a 45 años	50 o más	
		-	2	3	
Formación académica:		Maestría	Licenciatura		
		2	3		
Nivel a su cargo:		Primaria	Pre-media	Media	
Cantidad de grupos		1	2	2	
Matricula actual:		1 a 5 estudiantes	5 a 10 estudiantes		
		3	2		

Fuente: Elaboración propia; Vega, M. (2020).

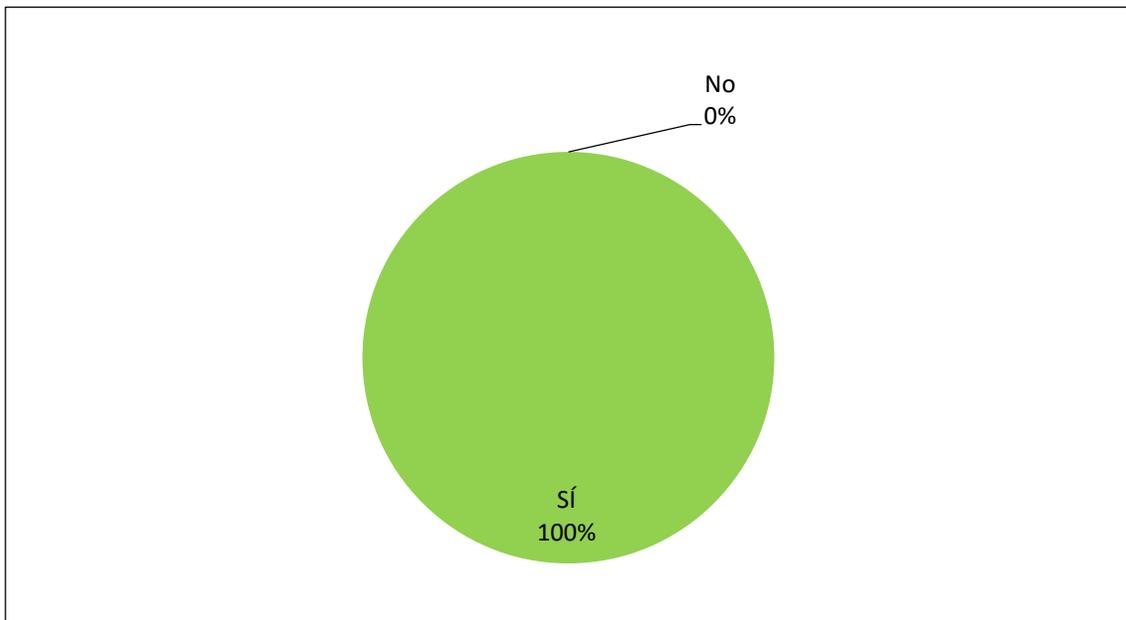
En relación a lo expuesto, se pretende dar a conocer los resultados arrojados por cada pregunta redactada, en función de la encuesta aplicada a los docentes del IPHE de Veraguas.

Tabla N° 16: Atiende actualmente a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M. (2020).

Gráfica N° 16: Atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

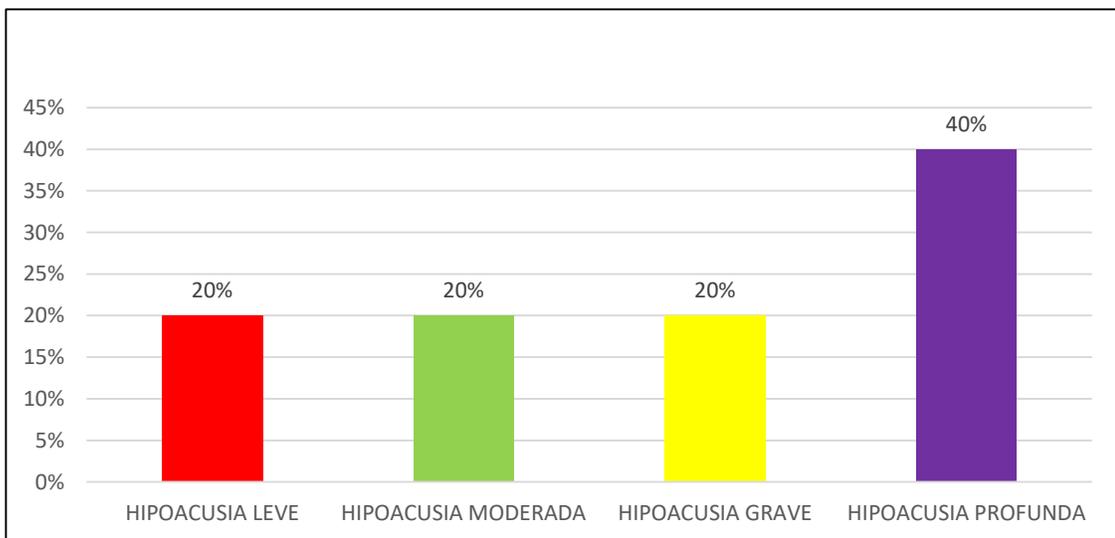
La gráfica 16, demuestra que el 100% de los docentes, atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos. Sin embargo, se solicitó que, si la respuesta era afirmativa, indicaran el tipo de estudiantes. Dicha respuesta, está representada en la gráfica 17.

Tabla N° 17: Respuesta afirmativa, tipos de estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
HIPOACUSIA LEVE	1	20%
HIPOACUSIA MODERADA	1	20%
HIPOACUSIA GRAVE	1	20%
HIPOACUSIA PROFUNDA	2	40%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia Vega (2020); en base a la respuesta de los docentes.

Gráfica N° 17: Respuesta afirmativa, tipos de estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Elaboración propia Vega, M (2020); en base a la respuesta de los docentes.

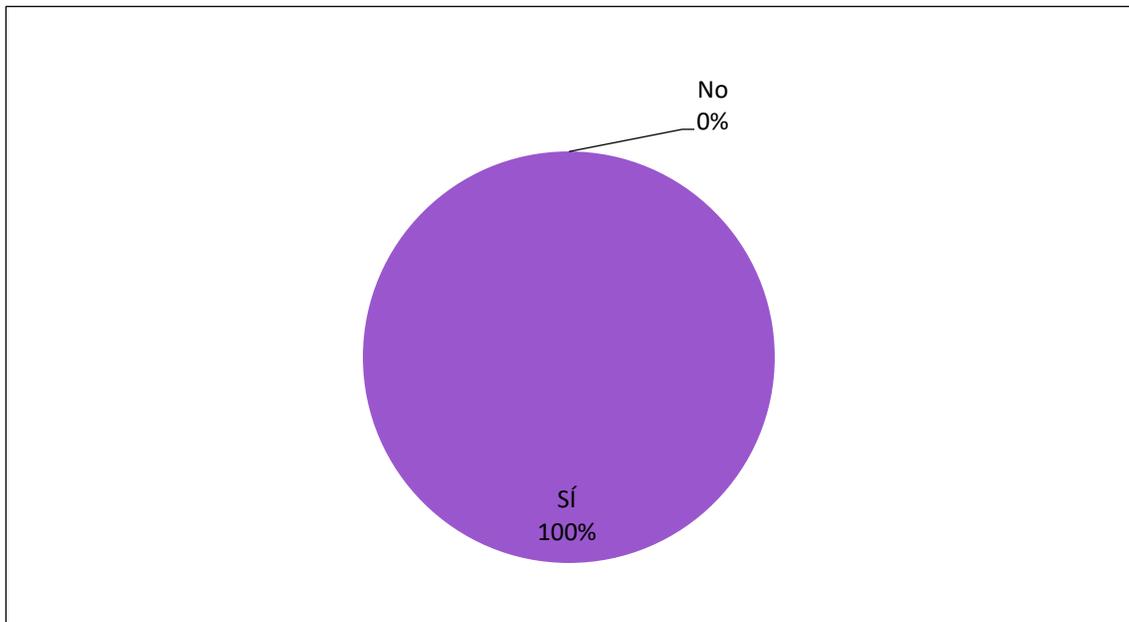
La gráfica 17, expresa los tipos de estudiantes atendidos por los docentes del IPHE de Veraguas; en donde el 40%, es representado por estudiantes con Hipoacusia Profunda; y, el 20% por estudiantes con Hipoacusia Leve, Moderada, y Grave.

Tabla Nº 18: Conoce la atención que debe recibir el estudiante sordo e hipoacusico, según el nivel de pérdida.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica Nº 18: Conoce la atención que debe recibir el estudiante sordo e hipoacusico, según el nivel de pérdida.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

En base a la gráfica percé, sobre el conocimiento en función de la atención que deben recibir el estudiante sordo e hipoacusico; el 100% de los encuestados docentes, manifiestan saber este aspecto. Sin embargo, se solicitó explicar; siendo estas las respuestas:

- Lo primero es habilitar en edades tempranas, para lograr que el chico tenga una comunicación fluida. Apoyar el proceso del desarrollo del lenguaje con sistemas gestuales para complementar la lectura labio facial.
- Depende de la pérdida se puede trabajar enfoque oral, auditivo, comunicación total y, bilingüismo.
- La atención que debe recibir en teoría la domino por ser docente especializada. Pero por experiencia docente también sé lo importante que es la evaluación diagnóstica pedagógica para verificar las fortalezas y debilidades que tiene.
- Si; como el estudiante tiene audífonos; se le debe hablar de frente y, con un tono de voz moderado.
- Atención individualizada, para que los conocimientos sean adquiridos con mayor facilidad.

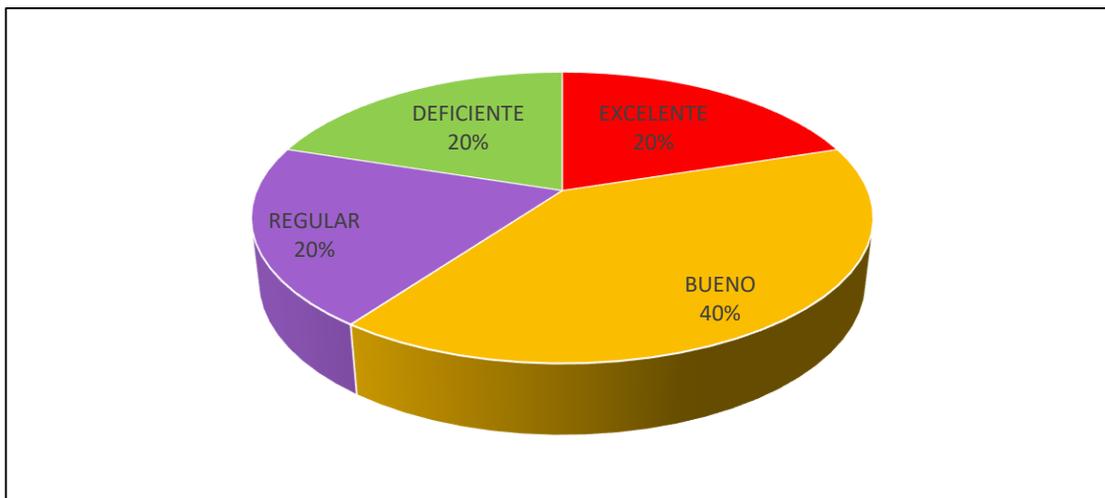
Analizando las respuestas, se puede recalcar que, los docentes tienen presente que es importante el trabajo e implementación de sistemas gestuales y orales; puesto que, su formación le permite emplear una enseñanza especial, considerando que el estudiante sordo e hipoacusicos, tiene su forma de aprender.

Tabla N° 19: Cómo considera la comunicación de docente a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
EXCELENTE	1	20%
BUENO	2	40%
REGULAR	1	20%
DEFICIENTE	1	20%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 19: Cómo considera la comunicación de docente a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

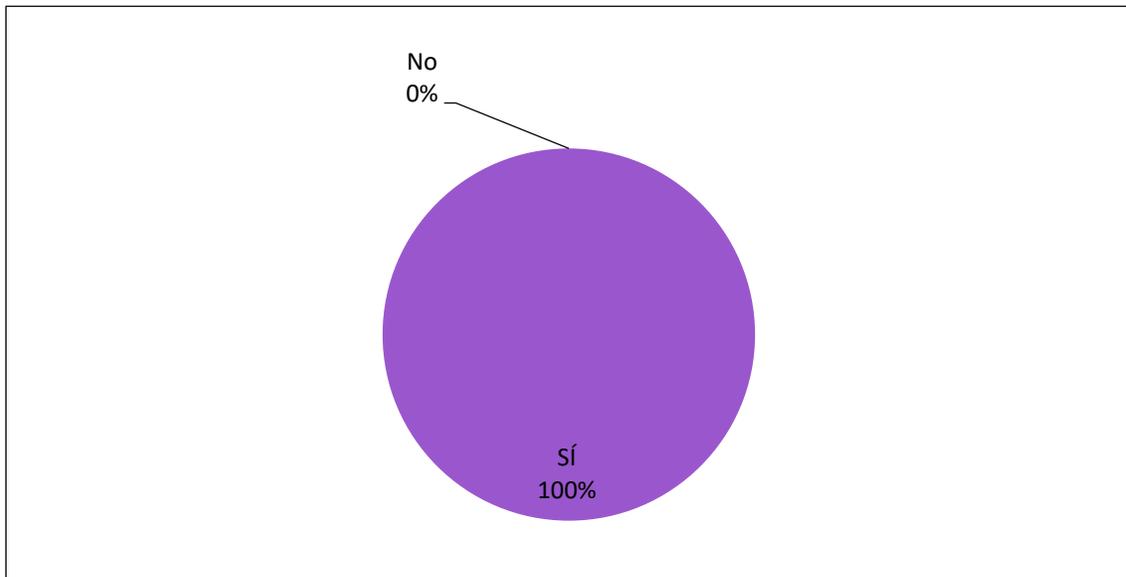
Analizando la gráfica 19, en función de la siguiente interrogante: ¿Cómo considera la comunicación de docente a estudiantes sordos e hipoacusicos?, el 40% de los docentes, manifestó ser buena; en cambio, el resto, expresó ser 20% excelente, 20% deficiente y, 20% regular, dicha comunicación.

Tabla N° 20: Utiliza algún método de comunicación para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 20: Utiliza algún método de comunicación para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

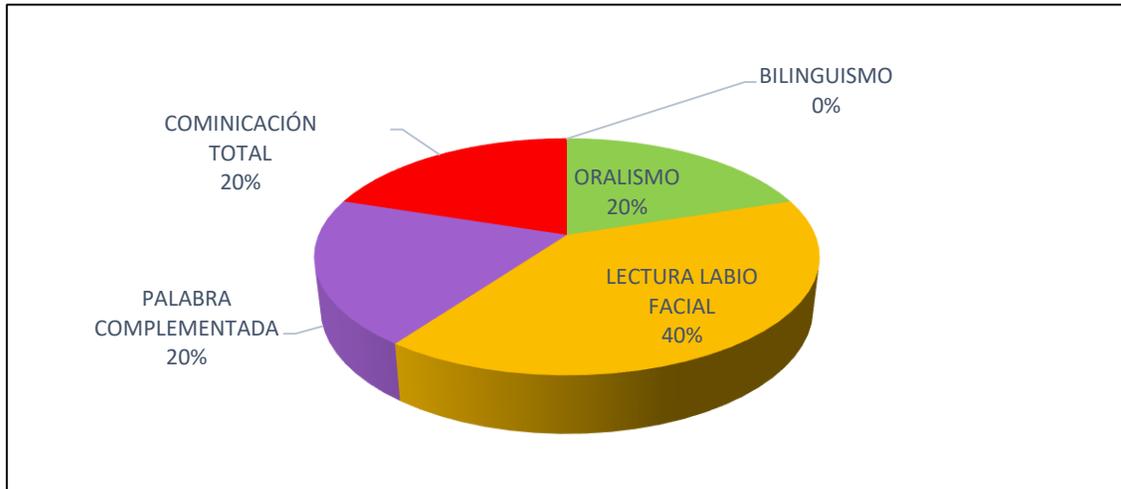
En efecto, el 100% de los encuestados docentes, afirman que, utilizan algún método de comunicación para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos; debido a la respuesta afirmativa, se les solicita indicar los métodos utilizados, detallados en la siguiente tabla/gráfica 21.

Tabla N° 21: Respuesta afirmativa, métodos utilizados en estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
ORALISTA	1	20%
LECTURA LABIO FACIAL	2	40%
PALABRA COMPLEMENTADA	1	20%
COMUNICACIÓN TOTAL	1	20%
BILINGUISMO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 21: Respuesta afirmativa, métodos utilizados en estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicado por Vega, M (2020).

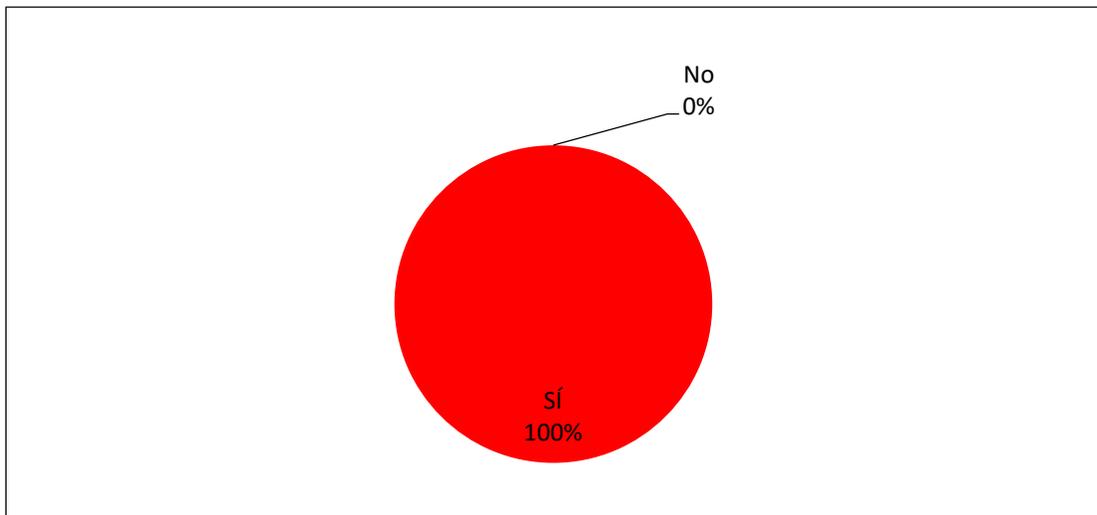
Cabe notar que, el 40% de los encuestados docentes, utilizan la lectura labio facial, que corresponde al oralismo 20%, seguido por la palabra complementada y, comunicación total. Sin embargo, se puede apreciar que los docentes no hacen uso del bilingüismo (0%).

Tabla Nº 22: Desea desarrollar competencias en los estudiante sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica Nº 22: Desea desarrollar competencias en los estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicado por Vega, M (2020).

En función de la gráfica 22, el 100% de los docentes encuestados, afirman que, desean desarrollar competencias en los estudiantes sordos e hipoacusicos; por lo tanto, se les manifestó indicar el tipo de competencias; siendo estas las respuestas:

- Competencias comunicativas, para desarrollar sus habilidades de acuerdo a sus intereses.

- Competencias comunicativas, de escritura y lectura comprensiva.
- Competencias en cuanto a saberes, capacidades, habilidades; para que sean capaces de interactuar en todos los ambientes, tanto personales como sociales.
- Competencias comunicativas y, laborales; debido al nivel y la carrera pertinente.
- Principalmente las comunicativas; debido a que estas le permitirán mejorar su condición social, emocional y académica.

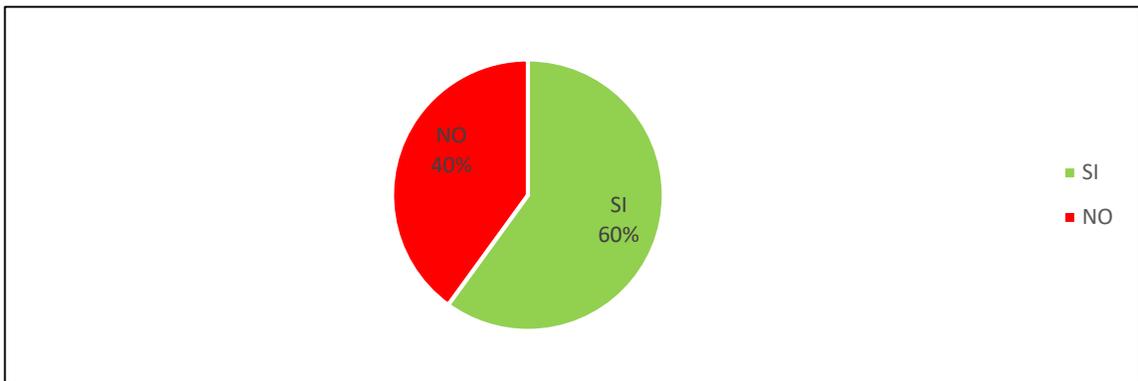
Concluyendo las respuestas, se puede señalar que, la mayoría de los docentes encuestados el 100% está de acuerdo que las competencias que desean desarrollar en los estudiantes sordos e hipoacúsicos, es la competencia comunicativa; pues esta, ofrece infinitas oportunidades en esta población vulnerable.

Tabla N° 23: Se ha formado en alguna especialidad dentro o fuera del país, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	3	60%
NO	2	40%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 23: Se ha formado en alguna especialidad dentro o fuera del país, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

Se puede indicar que, el 60% de los docentes encuestados, asegura haberse formado en alguna especialidad para atender a esta población; sin embargo, el 40% manifiesta no haberse formado dentro o fuera del país. Considerando lo anterior, se le solicitó especificar; siendo estas las respuestas:

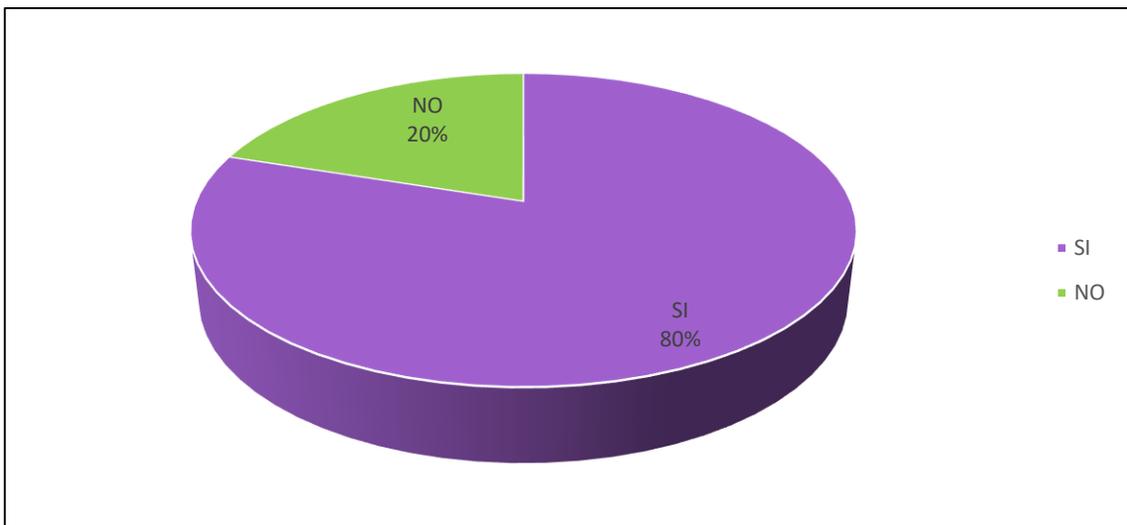
- Dentro del país en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).
- Oralismo (INAI- México), Oral Modelo (Argentina), Instituto de Niños Ciegos y Sordos (Cali-Colombia), Comunicación Total y Bilinguismo (Gallaudet- Estados Unidos).

Tabla N° 24: La formación docente le permite atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	4	80%
NO	1	20%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 24: La formación docente le permite atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicado por Vega, M (2020).

La gran mayoría de los docentes encuestados, un 80%, considera que su formación le permite atender efectivamente a estudiantes sordos e hipoacusicos; mientras que el 20%, considera no estar preparados para atenderlos. Considerando la pregunta se solicita justificar el ¿por qué? de su respuesta.

- Porque propiamente no estoy totalmente capacitado para atender a una población vulnerada, como son los sordos e hipoacusicos.
- Porque la teoría recibida en las diversas instituciones de sordos, me permite tener la experiencia para trabajar satisfactoriamente con los estudiantes.
- Si me permite atender, ya que estoy formada como docente especial.
- Porque mi formación no es una especialidad en sordos; por lo tanto, debo buscar medios y, recursos para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea eficaz.
- Estoy formada como docente especial; queriendo decir que debo tener conocimientos para abordar a estos estudiantes; pero hay que destacar que no estoy al 100%, pero con lo que sé, puedo atenderlos.

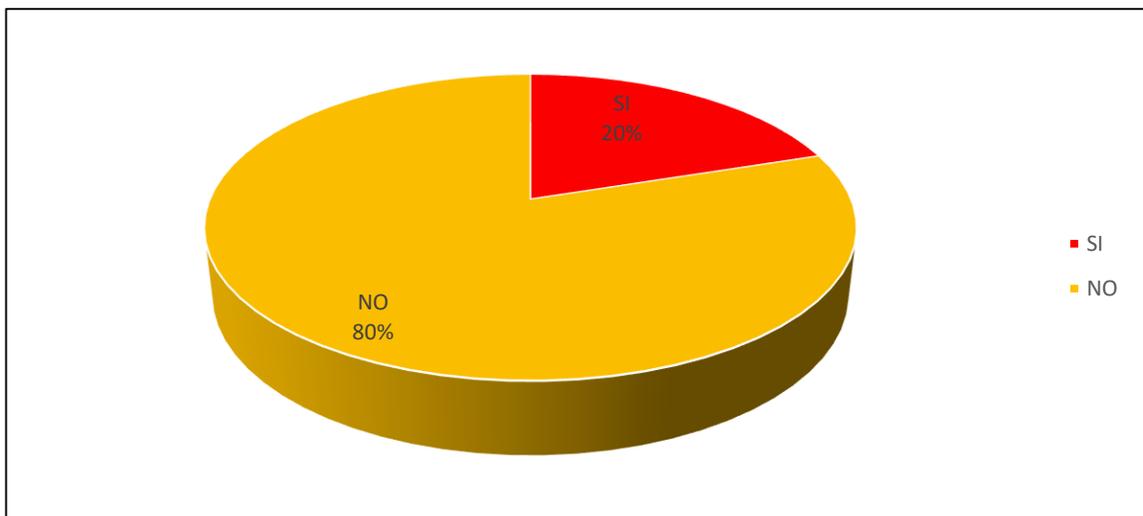
Analizando las respuestas, se puede observar que, todos los encuestados se consideran preparados para atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos; algunos con ciertas limitantes; pero consideran que, por el hecho de estar formados como docentes especiales, pueden hacer frente a esta situación.

Tabla N° 25: Recibe continuamente capacitaciones, seminarios, en el IPHE de Veraguas, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 25: Recibe continuamente capacitaciones, seminarios, en el IPHE de Veraguas, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicado por Vega, M (2020).

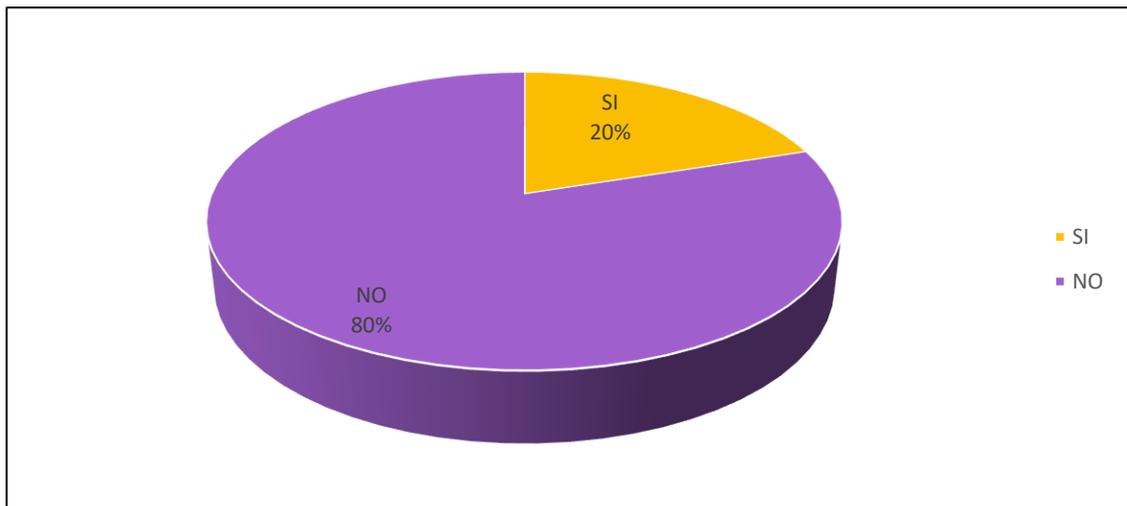
Cabe señalar que, la gráfica 25 demuestra que el 80% de los docentes encuestados, manifiestan que no reciben capacitaciones, seminarios, en el IPHE de Veraguas, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos; sin embargo, el 20%, afirma recibir las mismas.

Tabla N° 26: De las capacitaciones o seminarios recibidos en el IPHE de Veraguas, se incluyó el Bilingüismo.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 26: De las Capacitaciones o seminarios recibidos en el IPHE de Veraguas, se incluyó el Bilingüismo.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

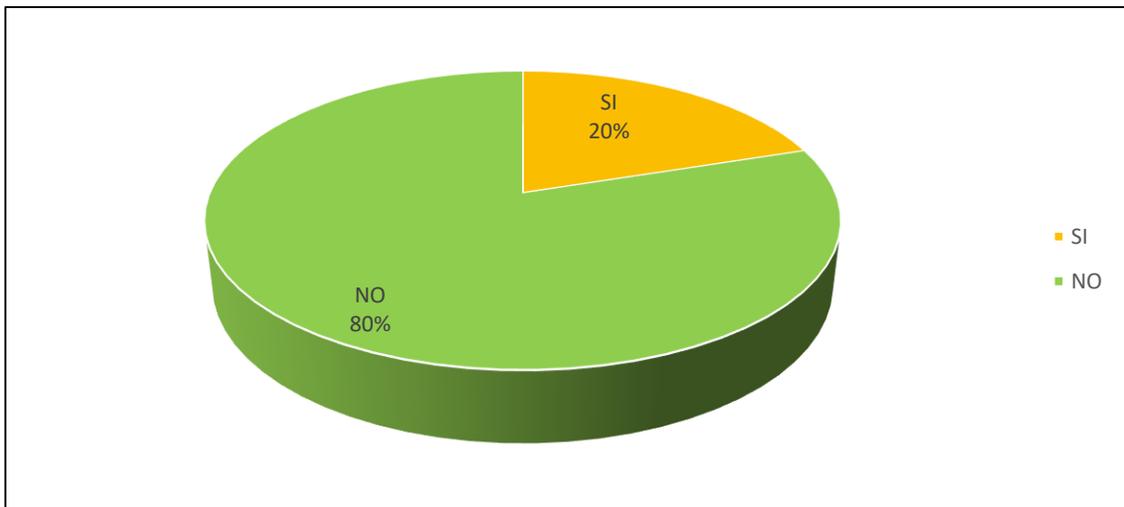
Basado en los resultados emitidos por los docentes encuestados, el 80% afirma que no se les incluyó el Bilingüismo, dentro de las capacitaciones o seminarios recibidos en el IPHE de Veraguas; mientras que, el 20% afirma haber recibido el método percé.

Tabla Nº 27: Sabía usted que, el uso de la lengua de señas y, la lengua oral/escrita, se le denomina Bilingüismo.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica Nº 27: Sabía usted que, el uso de la lengua de señas y, la lengua oral/escrita, se le denomina Bilingüismo.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

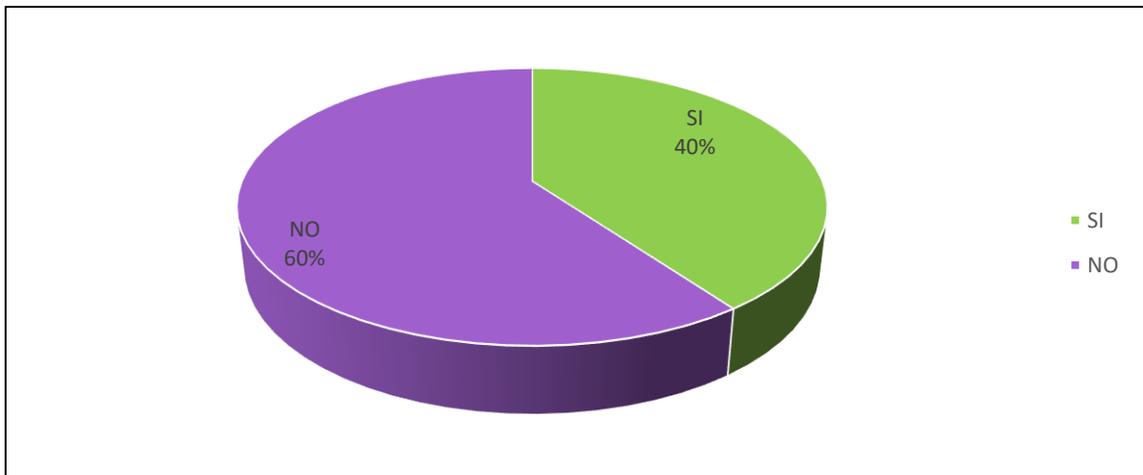
En función de la gráfica percé, se puede analizar que, el 80% de los docentes encuestados, desconocen del Bilingüismo; en cambio, el 20% afirma saber que el uso de la lengua de señas y, la lengua oral/escrita se le denomina Bilingüismo.

Tabla N° 28: Ha utilizado el método o enfoque bilingüe, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica N° 28: Ha utilizado el método o enfoque bilingüe, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicado por Vega, M (2020).

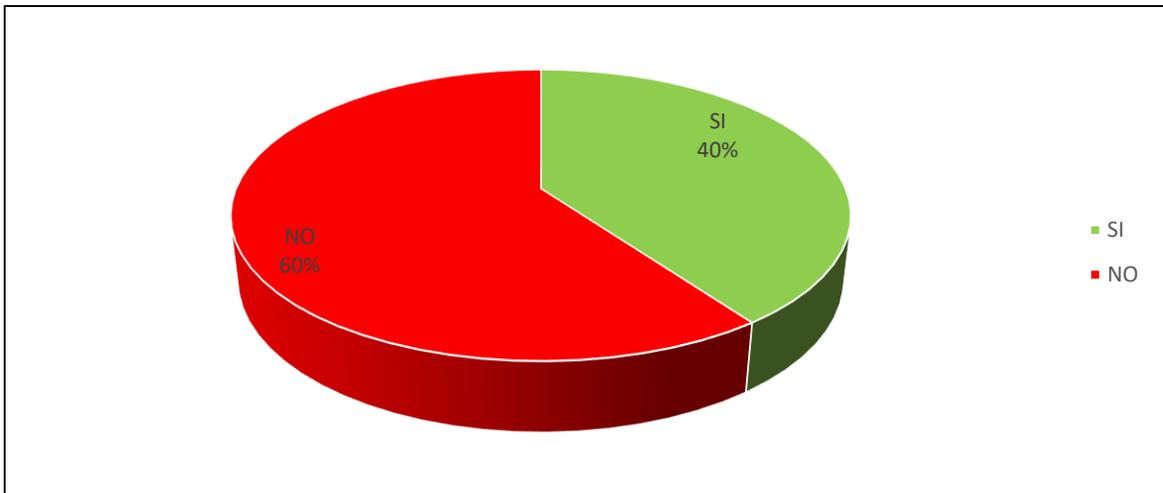
Cabe notar que, el 60% de los encuestados, no ha utilizado el método o enfoque bilingüe; en cambio, el 40% afirma utilizarlo, para atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos.

Tabla Nº 29: El método de comunicación utilizado para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos es realmente efectivo.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica Nº 29: El método de comunicación utilizado para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos es realmente efectivo.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

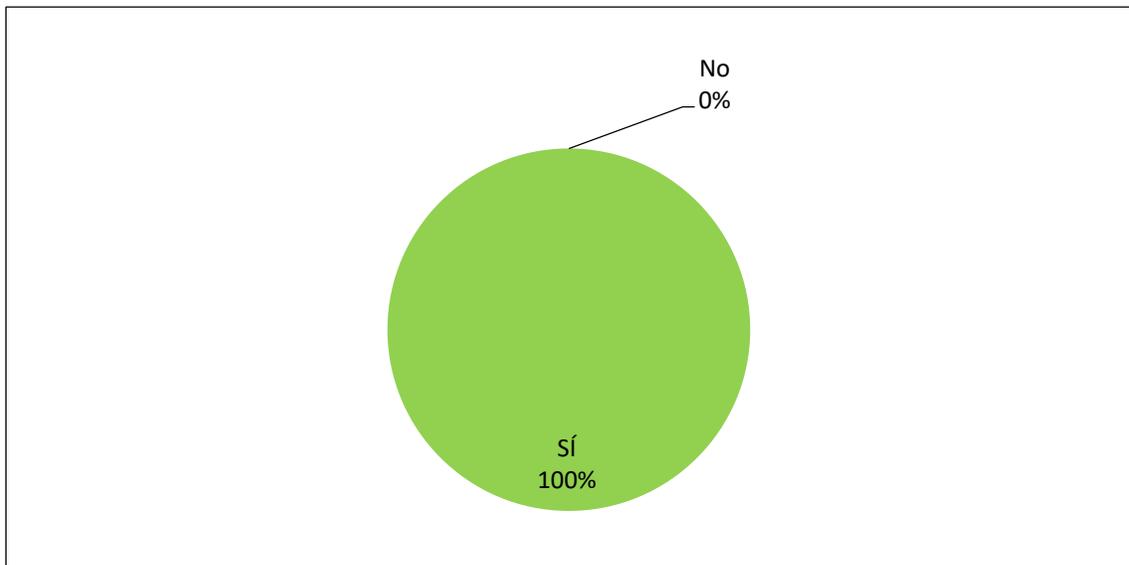
En función de la interrogante, el 60% de los docentes encuestados, manifestó que, el método de comunicación utilizado para atender a estudiantes sordos no es del todo efectivo; sin embargo, el 40% afirma que si lo es.

Tabla Nº 30: El Bilingüismo suple las necesidades de comunicación que requieren los estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia, Vega, M (2020).

Gráfica Nº 30: El Bilingüismo suple las necesidades de comunicación que requieren los estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

Con relación a esta interrogante, la mayoría de los encuestados, el 100% respondió que el Bilingüismo suple las necesidades de comunicación que requieren los estudiantes sordos.

Además, los docentes encuestados justificaron el ¿por qué? de la interrogante:

- Considero que sí; ya que el mismo es abarcador, el cual le permite al estudiante mejorar sus competencias, para ingresar al mercado laboral.
- Es de gran ayuda para el sordo; debido a la implementación del español; idioma que necesita para estar inmerso a otra comunidad (oyente).
- Porque contribuye con la educación y la comunicación de estos estudiantes.
- Al hacer la búsqueda del mismo, llego a la conclusión de que suple las necesidades que; ya que el estudiante lo necesita para su vida personal y académica.
- El Bilingüismo es un método innovador y efectivo; este trata de incluir los métodos utilizados en la antigüedad; para beneficio del sordo.

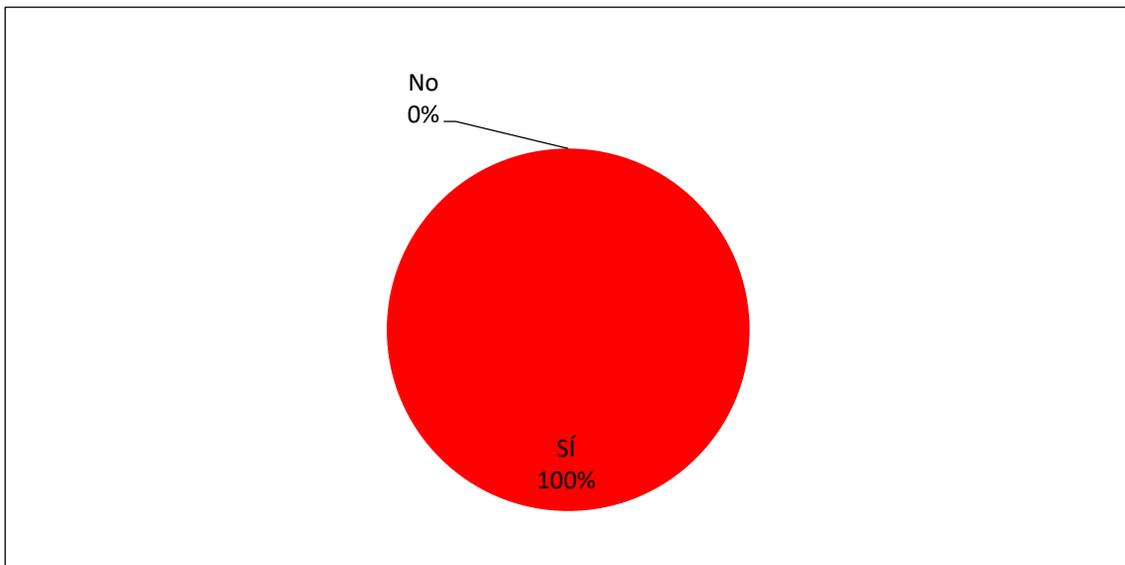
Como se pudo observar; los encuestados ven el Bilingüismo como positivo; pues, este método inserta al joven a la sociedad y, le permite mantener comunicación con sus iguales y, con el entorno.

Tabla N° 31: Estaría dispuesto (a), a formarse como docente en cuanto al Bilingüismo, para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M (2020).

Gráfica N° 31: Estaría dispuesto (a), a formarse como docente en cuanto al Bilingüismo, para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

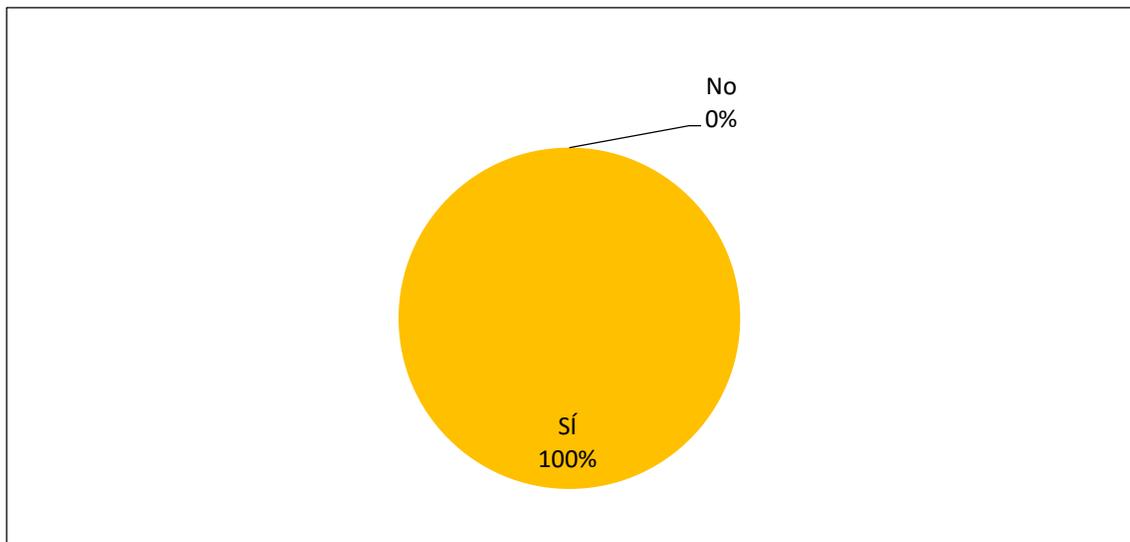
En base a esta interrogante, se puede observar que la mayoría de los docentes encuestados un 100%, manifestó estar de acuerdo en formarse como docente en cuanto al Bilingüismo; para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.

Tabla Nº 32: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación docente; como también para la atención del estudiante sordo e hipoacúsico.

ÍTEMS	F.A	F.R
SI	5	100%
NO	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Elaboración propia; Vega, M (2020).

Gráfica Nº 32: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación docente; como también para la atención del estudiante sordo e hipoacúsico.



Fuente: Encuesta del personal docente, aplicada por Vega, M (2020).

Evidentemente, la mayoría, es decir, el 100% de los docentes encuestados considera que la investigación es de gran relevancia para la formación docente; enfocada en la atención de los estudiantes vulnerados (sordos e hipoacúsicos).

Por otro lado, se cuestionó el ¿por qué?, siendo estas las respuestas:

- Es una temática nueva e interesante; por lo tanto, deben potenciar y dale seguimiento, para que se ponga en práctica.
- Por ser una formación relativamente nueva, sería ideal que los docentes la conocieran más a fondo, para así poder darle una mejor respuesta educativa a los estudiantes sordos e hipoacusicos.
- Todo trabajo investigativo contribuye al mejoramiento y búsqueda de un cambio organizacional hacia una transformación sociocultural.

Finalmente, la presente investigación, planteo las siguientes hipótesis:

Hi: La formación docente basada en el Bilingüismo, incide positivamente en la atención de los estudiantes sordos, del IPHE Veraguas, 2020.

Ho: La formación docente basada en el Bilingüismo, no incide positivamente en la atención de estudiantes sordos, del IPHE Veraguas, 2020.

Luego de realizado el análisis de resultados de las encuestas aplicadas a administrativos y docentes del IPHE de Veraguas; se pudo observar que los resultados confirman la hipótesis positiva de investigación, dado que, efectivamente, confirman por parte de los encuestados en su mayoría la necesidad e importancia de la formación docente basada en el bilingüismo como positiva para la enseñanza de los estudiantes sordos e hipoacusicos. Si bien es cierto, desconocen en gran medida del método y de la atención que requieren los estudiantes en sentido de vulnerabilidad.

CONCLUSIONES

Al analizar la presente investigación que lleva por Título: Formación docente basada en el Bilingüismo, para la atención de estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE de Veraguas, se puede decir que se llegó a las siguientes conclusiones:

- Indudablemente, la educación de los estudiantes sordos e hipoacusicos, se ha caracterizado históricamente por ser controversia entre los diferentes métodos de intervención utilizados para mejorar el aspecto comunicativo; enfocado principalmente en los métodos orales, gestuales y mixtos; precisamente, se puede manifestar que, en la actualidad dichos métodos son meramente significativos porque integran lo necesario en el sordo, para que pueda desarrollar su conocimiento.
- La formación docente, tiene un papel determinante en la vida del profesional y de los educandos; porque en cierto punto, debe tener consigo la preparación adecuada para proyectar un aprendizaje efectivo y significativo en los estudiantes; siendo esto sinónimo y búsqueda de superación, perfeccionamiento y capacitación, para reforzar el conocimiento adquirido, pero, sobre todo, para potenciar las competencias pedagógicas percé, permitiéndoles proyectar una enseñanza de calidad (pg. 27, 28, 29).
- En este sentido, la formación docente enfocada en el sordo e hipoacusicos, parte desde el conocimiento de la discapacidad auditiva, posteriormente, del tipo de pérdida que tiene el estudiante y, del método adecuado para abordar su comunicación. Es por ello que, la formación del docente basado en el bilingüismo inicia desde el aprendizaje y dominio de las lenguas (lengua de señas y lengua oral/escrita), para poder ofrecer una educación bilingüe, que inserte al sordo a la sociedad oyente, por medio del aprendizaje de la lengua oral/escrita (español). (pg. 38).

- Desde esta perspectiva, basados en la encuesta desarrollada por el personal administrativo, han manifestado que es de gran importancia formarse como docente; debido a que les permite atender a esta población vulnerada, es decir, a los estudiantes sordos e hipoacusicos (Gráfica N°4, pg. 77).
- Resulta preocupante lo expresado por el personal administrativo, en donde afirman que los docentes no están preparados académicamente para atender a esta población, sin embargo, se capacitan continuamente en la Institución Educativa, en cuanto a la lengua de señas y, otros métodos de enseñanza en sordos e hipoacusicos (Gráficas N° 8, 9, pg. 81-82).
- En función de los docentes encuestados, gran parte de su población corresponde a diversos tipos de hipoacusia, como son: Hipoacusia leve, moderada, grave y, profunda. Por tanto, al tener una diversidad de discapacidad auditiva; por lo tanto, es importante conocer la atención que requieren; porque si bien es cierto, son diferentes; sin embargo, son candidatos a la implementación de sistemas gestuales y orales (Gráficas N° 17, 18, pg. 91-92).
- Los docentes afirman utilizar diversos métodos de enseñanza en sordos, como son: El oralismo, lectura labio facial, palabra complementada, comunicación total; por tanto, el Bilingüismo, ha de ser desconocido. (Gráficas N° 21, 27, pg. 96-97).
- En su momento el Bilingüismo como método o enfoque no ha sido implementado por los docentes, debido a su desconocimiento; sin embargo, han mostrado gran interés por aprender de él, para así poder ofrecer una atención de calidad a los estudiantes sordos e hipoacusicos que requieren de una enseñanza enfocada al dominio de las lenguas (lengua de señas, lengua/oral escrita) (Gráficas N° 28, 30, pg. 105-106).

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez culminada la presente investigación y, analizando todo el estudio, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- La primera limitación consiste en la falta de conexión personal o presencial, debido a la crisis sanitaria denominada Covid-19.
- Debido a la falta de asistencia presencial se puede presentar como limitación, que las respuestas de las encuestas no estén obtenidas en el tiempo que se espera, sino que demoran un poco más.
- Es importante que la educación del estudiante sordo e hipoacusico sea valorada y estudiada; pues, como toda persona, pertenece a una comunidad minoritaria que requiere de apoyos académicos en su aspecto lingüístico, apoyos sociales, en la parte adaptativa en función de la sociedad oyente.
- Considerando los estándares de la discapacidad auditiva, en cuanto a la comunicación que es lo imprescindible en el sordo e hipoacusico, es necesario que los docentes evalúen su nivel de formación, para que ofrezcan una atención de calidad.

- El estado y las instituciones educativas deben proveer a los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos, capacitaciones, seminarios, etc. Enfocado a los métodos de intervención que abarcan el aprendizaje de las lenguas (lengua de señas y lengua oral/escrita).
- Por último, es crucial que los docentes al capacitarse y al adquirir todos los conocimientos necesarios para abordar una atención en los estudiantes sordos e hipoacusicos, deben ser capaces de aplicar los métodos de intervención; como es el caso del Bilingüismo, para que esta población vulnerada, sea garante de una inserción a la sociedad oyente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍAS

- Álvarez, Ronda, Conejero y Borges. (2007). Comportamiento de las Hipoacusias de Conducción. Revista Archivo Médico de Camagüey, 11(6), s.p. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552007000600010#:~:text=Hipoacusia%20conductiva%3A%20conducci%C3%B3n%20defectuosa%20a,no%20suele%20rebasar%20los%2070db
- Aragón, Cubillos y Vargas. (2010). Enseñanza de la Lengua Escrita a Sordos en los últimos Once Años (1999-2010). Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6676/tesis136.pdf?sequence=1>
- Arenas y Fernández. (2009). Formación Pedagógica Docente y Desempeño Académico de Alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. Revista la Educación Superior, XXXVIII(150), pp. 7-18. Recuperado de file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/2009_Formacion_pedagogica_docente_y_desempeno_acad.pdf
- Arjona. (5 de octubre de 2017). Desafíos de la educación a personas sordas en Panamá. La Estrella de Panamá. Recuperado de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/politica/171005/sordas-panama-desafios-personas-educacion>
- Atencio y Zamorano (2010). Diagnóstico Situacional de los Estudiantes con Retos Múltiples para su Fortalecimiento y Desarrollo de Competencia del Nivel Primario del Distrito de Santiago. Tesis de Maestría. Universidad Especializada de las Américas, Veraguas, Panamá.

Barba. (2004). La enseñanza de la lengua escrita en la educación básica a través de sus programas y modelos pedagógicos. Balance y perspectivas. Revista Perfiles Educativos, 26(103), s.p. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000200003

Becerra. (2008). Lenguaje y Educación en Niños Sordos: Encuentros y Desencuentros. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 14(14), pp. 105-114. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117031007.pdf>

Bilingüismo en personas sordas. (2012). Enciclopedia Ecured. Cuba. Recuperado de https://www.ecured.cu/Biling%C3%BCismo_en_personas_sordas

Bonilla. (2016). El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años del Colegio Hans Christian Andersen Lengua Escrita. Tesis de Licenciatura. Universidad de Piura, Perú. Recuperado de [file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/EDUC_043%20\(3\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/EDUC_043%20(3)%20(1).pdf)

Calvache. (2015). Perspectiva sistémica de la comunicación humana y sus desórdenes. Revista Ciencias de la Salud, 13(3), pp. 327-329. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/562/56242524001.pdf>

Capistrán, Moreno y Padilla. (2017). El Modelo Bilingüe en México. Revista de Teoría Educativa, 1(2), pp. 31-48. Recuperado de https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Teoria_Educativa/vol1num2/Revista_de_Teoria_Educativa_V1_N2_4.pdf

Carrascosa. (2015). La Discapacidad Auditiva. Principales Modelos y Ayudas Técnicas para la Intervención. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia,

- Sociedad y Multiculturalidad, 1(2), pp. 101-113. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4159/3384>
- Clavijo. (Noviembre de 2018). Inclusión Educativa. Bernal, C (Presidencia), Inclusión de estudiantes sordos, I Congreso Virtual Iberoamericano de Docentes, Colombia. Recuperado de <http://formacionib.org/congreso/2263.pdf>
- Cortés. (2017). Evolución de la Comunidad Sorda y su Educación y Propuestas para la Difusión de la Lengua de Signo (Tesis de Licenciatura). Recuperado de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/33940/Cortes_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cutillas. (2017). Distribución mundial de la población con discapacidades en relación con los patrones geográficos del desarrollo humano. *Revista Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(1), pp. 29-53. doi: 10.5565.
- Chacón y Silva. (2013). La formación docente y su influencia en la calidad de la educación infantil. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12295/ChaconTorradoMariaLorena2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diestre. (2019). El Lenguaje Oral en niños y niñas de 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 653 "San José"-Huaura. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Perú. Recuperado de [file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/LENGUAJE_ORAL_DIESTRE_RON_LIZ_VIOLETA%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/LENGUAJE_ORAL_DIESTRE_RON_LIZ_VIOLETA%20(1).pdf)
- Draghi, Legarralde, Southwell y Vassiliades. (2016). Ejes para una historia de los docentes en América Latina. *Revista Teoria e Prática da Educaçao*, 18(1), pp. 9-

21. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9760/pr.9760.pdf
- Duque. (2016). Fortalecimiento del proceso de inclusión de los escolares con Discapacidad Auditiva del Colegio Isabel II. Tesis de Maestría. Universidad Libre de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/198446611.pdf>
- Fandiño y Bermúdez. (2016). Bilingüismo, educación, política y formación docente: una propuesta para empoderar al profesor de lengua extranjera. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170131034824/Bilinguismo.pdf>
- Figuroa. (2016). Historia de la formación de educadores en América Latina. Recuperado [file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/Historia de la Formacion de Educadores e.pdf](file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/Historia%20de%20la%20Formacion%20de%20Educadores%20e.pdf)
- Gómez. (2014). CINEMARK: Campañas de Comunicación Interna y Global. Tesis de Licenciatura. Universidad San Francisco de Quito, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/3277/1/000110448.pdf>
- Guardia. (2009). Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. Recuperado de https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_25.pdf
- Gutiérrez. (2018). El bilingüismo en niños y niñas sordos en educación temprana. Tesis de Licenciatura. Universidad de La Laguna, España. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/9939/EI%20biling%C3%BCismo%20>

<en%20ninos20y%20ninas%20sordos%20en%20educacion%20temprana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guía Auditiva. (s.f). Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Auditiva. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf>

Heredia. (2015). Diseños de Métodos de Comunicación Virtuales para Personas con Discapacidad Sensorial. Tesis Doctoral. Universidad de Vigo, España. Recuperado de [http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/638/Dise%C3%B1os de m%C3%A9todos de comunicaci%C3%B3n.pdf?sequence=1](http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/638/Dise%C3%B1os%20de%20m%C3%A9todos%20de%20comunicaci%C3%B3n.pdf?sequence=1)

Hernández, Fernández y Baptista. (2014). Metodología de la Investigación (6ª ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill/Interamericana. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, Recalde y Luna. (2015). Estrategia Didáctica: Una Competencia Docente en la Formación para el Mundo Laboral. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 11(1), pp. 73-94. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134144226005.pdf>

INSOR. (15 de julio, 2019). Nuestra historia en 64 pasos. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.insor.gov.co/home/nuestra-historia-en-64-pasos/>

IPHE. (s.f). Antecedentes históricos. Veraguas, Panamá. Recuperado de <http://201.225.245.162/extenciones/veraguas/antveraguas.html>

IPHE. (2014). La educación del Sordo en Panamá, un Abordaje para adecuar la oferta de los servicios en el marco de la convención sobre los derechos de las personas

con discapacidad ONU. Recuperado
<https://www.iphe.gob.pa/content/post/file/838/sordo-b0531fa6c5e2387906e88790f6a236aa.pdf>

IPHE. (22 de febrero, 2019). Docentes y Fonoaudiólogos se capacitan sobre técnicas para una educación bilingüe. Recuperado de <https://www.iphe.gob.pa/Docentes-y-fonoaudiologos-se-capacitan-sobre-tecnicas-para-una-educacion-bilingue>

Jimena. (2014). Proyecto Educativo Bilingüe-Bicultural Sordo-oyente en Educación primaria. Tesis de Licenciatura. Universidad de Málaga, España. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/9156/JimenaMart%C3%ADn_TFG_Primeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Juliarena. (7 y 8 de noviembre de 2012). Bilingüismo en sordos. IV Jornadas de Español como lengua Segunda y Extranjera, La Plata, Argentina. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2725/ev.2725.pdf

Ley Orgánica de Educación (1947). En Gaceta Oficial No 25,042. Asamblea Legislativa de Panamá.

Lissi, Svartholm y González. (2012). El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. Revista Estudios Pedagógicos (Valdivia), 38(2), s.p. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000200019

López. (2016). En torno al concepto de competencia: Un análisis de fuentes. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 20(1), pp. 311-322. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576016.pdf>

- Martínez, Pérez, Padilla, López y Lucas. (2010). Métodos de intervención en discapacidad auditiva. *INFAD Revista de Psicología*, 3(1), pp. 219-224. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832318023.pdf>
- Mazariego. (2017). Técnicas didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral en los niños de segundo año de preescolar del Instituto Soledad Acevedo de los Reyes. Tesis de Licenciatura. Universidad de Montemorelos, México. Recuperado de <http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.11972/875/Tesis%20ESTHER%20MAZARIEGO%20PEDRAZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Medina. (2010). La Formación Docente y la calidad de la Educación en los Centros Educativos Bilingües del Municipio de el Progreso Departamento de Yoro. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. Recuperado de [file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/la-formacion-docente-y-la-calidad-de-la-educacion-en-los-centros-educativos-bilingues-del-municipio-de-el-progreso-departamento-de-yoro%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/la-formacion-docente-y-la-calidad-de-la-educacion-en-los-centros-educativos-bilingues-del-municipio-de-el-progreso-departamento-de-yoro%20(3).pdf)
- Menéndez. (2012). El bilingüismo en la interpretación. Tesis de Licenciatura. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España. Recuperado de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/16137/Verdaguer_Menendez-Arango_Carlota_TA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mora. (2018). Las concepciones sobre el lenguaje y su relación con los procesos cognitivos superiores, en docentes de I Ciclo y II Ciclo de Educación General Básica de escuelas públicas urbanas de tres cantones de la provincia de San José, Costa Rica. *Revista Educación*, 42(1), s.p. doi: 10.15517. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v42n1/2215-2644-edu-42-01-00156.pdf>

- Morales. (2015). El Español Escrito como segunda lengua en el sordo: Apuntes para su enseñanza. Revista Boletín de Lingüística, XXVII(43-44), pp. 118-131. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/347/34748803005.pdf>
- Morilla. (2014). Integración de las inteligencias múltiples y de la inteligencia emocional en la enseñanza bilingüe: Un estudio comparativo de los factores psicopedagógicos que operan en la adquisición de la competencia comunicativa oral de la lengua extranjera. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba, España. Recuperado de <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/13783/2016000000959.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nieva y Martínez. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. Revista Universidad y Sociedad, 8(4), s.p. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002#:~:text=El%20docente%20como%20sujeto%20de,del%20desarrollo%20de%20los%20sujetos%22
- Noruega, Pérez y Zaldívar. (s.f). Propuesta de conceptualización de las personas sordas e hipoacusicas en el contexto pedagógico. Revista Iberoamericana de Educación, pp. 2-8. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/970kenia.PDF>
- Ñacato. (2019). Diseño e implementación de una interfaz para la traducción de caracteres del alfabeto dactilológico a palabras utilizando sensores musculares y reconocimiento de patrones. Tesis de Licenciatura. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/13706/1/108T0319.pdf>

- OMS. (2019). Sordera y pérdida de la audición. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss#:~:text=M%C3%A1s%20del%205%25%20de%20la,diez%20%2D%20pader%C3%A1%20p%C3%A9rdida%20de%20audici%C3%B3n>
- Oviedo. (2015). Panamá atlas sordo. Cultura sorda. Recuperado de <https://cultura-sorda.org/panama-atlas-sordo/>
- Paz y Rubiales. (2016). Funcionamiento ejecutivo en adolescentes con discapacidad auditiva: Flexibilidad cognitiva y Organización y planificación. *Revista Neuropsicológica Latinoamericana de Neuropsicología*, 8(3), pp. 33-41. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4395/439549538004.pdf>
- Perales, Arias y Bazdresch. (2013). Enseñanza bilingüe y bicultural para niños Sordos en el nivel de Primaria. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(2), pp. 43-63. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art2.pdf>
- Robles. (2012). Tendencia educativa bilingüe y bicultural para la educación del sordo: un nuevo camino hacia la inclusión. *UniRevista*, 1(1), s.p. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6148/Tendencia_educativa_bilingue.pdf?sequence=2
- Rodríguez. (2009). Reflexiones en torno a la formación y la práctica de educadores de adultos. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 31(1), pp. 137-150. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545096007.pdf>
- Rodríguez. (2012). Evolución Histórica de la Formación Docente en Panamá. *Revistas Oratores*, 1(1), pp. 11-25. Recuperado de [file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/59-Texto%20del%20art%C3%ADculo-106-1-10-20170609%20\(8\).pdf](file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/59-Texto%20del%20art%C3%ADculo-106-1-10-20170609%20(8).pdf)

Rodríguez. (2016). La creación de la identidad Sorda, su formulación como comunidad diferenciada y sus condiciones de accesibilidad al sistema de salud. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, España. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/132089008.pdf>

Rodríguez. (2017). Enseñanza inicial de la lengua escrita: cuándo iniciar la enseñanza y cómo hacerlo. Una reflexión desde las creencias de los docentes. Revista Perfiles Educativos, 39(156), s.p. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000200018

Roso. (2013). Las lenguas de señas: una aproximación al conocimiento de sus características y propiedades. Revista Síntesis, 1(1), pp. 1-21. Recuperado de <file:///C:/Users/La%20concordia/Downloads/12246-Texto%20del%20art%C3%ADculo-32334-1-10-20150904.pdf>

Suarez, Suarez, y Rosales. (2008). Hipoacusia en niños. Revista Archivos de Pediatría del Uruguay, 79(4), s.p. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-12492008000400008

Torres. (2015). Propuesta Pedagógica de Formación Docente en el área de la Educación Física para las maestras de Básica Primaria de la I.E.D. SALUDCOOP SUR. Tesis de Maestría. Universidad Libre, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8290/TESIS%20FINAL%20CENTRO%20DE%20INVESTIGACIONES.pdf?sequence=1>

Tubay y Barros. (2014). Aplicación de estrategias comunicativas para mejorar el aprendizaje de los niños con Discapacidad Auditiva en el primer año de Educación

Básica. Tesis de Licenciatura. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/771/1/T-ULVR-0742.pdf>

Udelas. (s.f). Antecedentes. Panamá Recuperado de <http://www.udelas.ac.pa/en/nosotros/antecedentes/>

Unesco. (2017). Informe estadístico de la formación docente.

Urna de Cristal. (Productor). (2016). Conoce el trabajo del INSOR con la población sorda de Colombia. De https://www.youtube.com/watch?v=REjXR4F_bAQ&t=1193s

Villaroel y Bruna. (2017). Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectiva de Docentes y Estudiantes. Revista Formación Universitaria, 10(4), pp. 75-96. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n4/art08.pdf>

Villegas. (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado, pp. 2-14. Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf>

ANEXOS

ANEXO No. 1
ENCUESTA

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No	Descripción	Página
Figura Nº 1:	Prevalencia de la población discapacitada en países latinoamericanos.....	6
Figura Nº 2:	Convención de los Derechos Humanos (Formación Docente).....	17
Figura Nº 3:	Ofertas académicas de la Udelas para la formación docente especial.....	37
Figura Nº 4:	Fundamentos del Bilingüismo en estudiantes sordos e hipoacusicos.....	53
Figura Nº 5:	Clasificación del Bilingüismo en sordos e hipoacusicos.....	60

ÍNDICE DE CUADROS

Figura No	Descripción	Página
Cuadro N° 1:	Competencias del docente.....	31
Cuadro N° 2:	Modelos de formación docente.....	32
Cuadro N° 3:	Funciones de la formación docente.....	33
Cuadro N° 4:	Causas de la Discapacidad Auditiva.....	42
Cuadro N° 5:	Causas de la Discapacidad Auditiva OMS.....	43
Cuadro N° 6:	Clasificación de la Discapacidad Auditiva.....	45
Cuadro N° 7:	Modelos de enseñanza en la educación del sordo e hipoacusico.....	47
Cuadro N° 8:	Métodos de comunicación en sordos.....	48
Cuadro N° 9:	Variables conceptuales y operacionales.....	67
Cuadro N° 10:	Generalidades personales (personal administrativo).....	73
Cuadro N° 11:	Generalidades personales (personal docente).....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Figura No	Descripción	Página
Tabla Nº 1:	La institución atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	74
Tabla Nº 2:	Experiencia de trabajo con estudiantes sordos e hipoacusicos.....	75
Tabla Nº 3:	Importancia de formarse como docente para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	76
Tabla Nº 4:	Utilización de método o enfoque de comunicación en los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	77
Tabla Nº 5:	Uso de la lengua de señas para establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa.....	78
Tabla Nº 6:	Los docente se forman para mejorar sus competencias.....	79
Tabla Nº 7:	Cuentan con docentes formados para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	80
Tabla Nº 8:	Ofrece la institución capacitaciones, seminarios, a docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	81
Tabla Nº 9:	Los docentes se han capacitado en lengua de señas o algún otro método de enseñanza en sordos.....	82
Tabla Nº 10:	Los docentes que atienden a estudiantes sordos, dominan la lengua de señas y, la lengua oral/escrita.....	83

Tabla N° 11: Ha escuchado sobre el método o enfoque del Bilingüismo.....	84
Tabla N° 12: Sabe usted que el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina Bilingüismo.....	85
Tabla N° 13: Los docentes que atienden a estudiantes sordos, se han capacitado en el Bilingüismo.....	86
Tabla N° 14: Importancia de introducir en los docentes el enfoque bilingüe; para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	87
Tabla N° 15: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación de los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	88
Tabla N° 16: Atiende actualmente a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	90
Tabla N° 17: Respuesta afirmativa, tipos de estudiantes sordos e hipoacusicos..	91
Tabla N° 18: Conoce la atención que debe recibir el estudiante sordo e hipoacusico, según el nivel de pérdida.....	92
Tabla N° 19: Cómo considera la comunicación de docente a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	94
Tabla N° 20: Utiliza algún método de comunicación para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	95
Tabla N° 21: Respuesta afirmativa, métodos utilizados en estudiantes sordos e hipoacusicos.....	96

Tabla Nº 22: Desea desarrollar competencias en los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	97
Tabla Nº 23: Se ha formado en alguna especialidad dentro o fuera del país, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	99
Tabla Nº 24: La formación docente le permite atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	100
Tabla Nº 25: Recibe continuamente capacitaciones, seminarios, en el IPHE de Veraguas, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	102
Tabla Nº 26: De las capacitaciones o seminarios recibidos en el IPHE de Veraguas, se incluyó el Bilingüismo.....	103
Tabla Nº 27: Sabía usted que, el uso de la lengua de señas y, la lengua oral/escrita, se le denomina Bilingüismo.....	104
Tabla Nº 28: Ha utilizado el método o enfoque bilingüe, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	105
Tabla Nº 29: El método de comunicación utilizado para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos es realmente efectivo.....	106
Tabla Nº 30: El Bilingüismo suple las necesidades de comunicación que requieren los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	107
Tabla Nº 31: Estaría dispuesto (a), a formarse como docente en cuanto al Bilingüismo, para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	109

Tabla Nº 32: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación docente; como también para la atención del estudiante sordo e hipoacusico....**110**

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Figura No	Descripción	Páginas
Gráfica N° 1:	La institución atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	74
Gráfica N° 2:	Experiencia de trabajo con estudiantes sordos e hipoacusicos.....	75
Gráfica N° 3:	Importancia de formarse como docente para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	76
Gráfica N° 4:	Utilización de método o enfoque de comunicación en los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	77
Gráfica N° 5:	Uso de la lengua de señas para establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa.....	78
Gráfica N° 6:	Los docentes se forman para mejorar sus competencias.....	79
Gráfica N° 7:	Cuentan con docentes formados para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	80
Gráfica N° 8:	Ofrece la institución capacitaciones, seminarios, a docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	81
Gráfica N° 9:	Los docentes se han capacitado en lengua de señas o algún otro método de enseñanza en sordos.....	82
Gráfica N° 10:	Los docentes que atienden a estudiantes sordos, dominan la lengua de señas y, la lengua oral/escrita.....	83

Gráfica N° 11: Ha escuchado sobre el método o enfoque del Bilingüismo.....	84
Gráfica N° 12: Sabe usted que el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina Bilingüismo.....	85
Gráfica N° 13: Los docentes que atienden a estudiantes sordos, se han capacitado en el Bilingüismo.....	86
Gráfica N° 14: Importancia de introducir en los docentes el enfoque bilingüe; para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	87
Gráfica N° 15: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación de los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	88
Gráfica N° 16: Atiende actualmente a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	90
Gráfica N° 17: Respuesta afirmativa, tipos de estudiantes sordos e hipoacusicos.....	91
Gráfica N° 18: Conoce la atención que debe recibir el estudiante sordo e hipoacusico, según el nivel de pérdida.....	92
Gráfica N° 19: Cómo considera la comunicación de docente a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	94
Gráfica N° 20: Utiliza algún método de comunicación para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	95
Gráfica N° 21: Respuesta afirmativa, métodos utilizados en estudiantes sordos e hipoacusicos.....	96

Gráfica Nº 22: Desea desarrollar competencias en los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	97
Gráfica Nº 23: Se ha formado en alguna especialidad dentro o fuera del país, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	99
Gráfica Nº 24: La formación docente le permite atender a los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	100
Gráfica Nº 25: Recibe continuamente capacitaciones, seminarios, en el IPHE de Veraguas, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	102
Gráfica Nº 26: De las capacitaciones o seminarios recibidos en el IPHE de Veraguas, se incluyó el Bilingüismo.....	103
Gráfica Nº 27: Sabía usted que, el uso de la lengua de señas y, la lengua oral/escrita, se le denomina Bilingüismo.....	104
Gráfica Nº 28: Ha utilizado el método o enfoque bilingüe, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.....	105
Gráfica Nº 29: El método de comunicación utilizado para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos es realmente efectivo.....	106
Gráfica Nº 30: El Bilingüismo suple las necesidades de comunicación que requieren los estudiantes sordos e hipoacusicos.....	107

Gráfica N° 31: Estaría dispuesto (a), a formarse como docente en cuanto al Bilingüismo, para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.....**109**

Gráfica N° 32: La investigación propuesta es de gran relevancia para la formación docente; como también para la atención del estudiante sordo e hipoacusico.....**110**



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE VERAGUAS
DECANATO DE EDUCACION ESPECIAL Y PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL
Encuesta para Personal Administrativo**

Apreciados (as) Administrativos (as): Como estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, realizo un estudio investigativo cuyo Título es: “**FORMACIÓN DOCENTE BASADA EN EL BILINGÜISMO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SORDOS E HIPOACUSICOS DEL IPHE DE VERAGUAS, 2020.**”; motivo por el cual solicito su valiosa colaboración y participación en la presente encuesta, con la finalidad de aportar información de carácter pedagógica, siendo esta a su vez, exclusiva y confidencial.

Objetivo: Conocer la opinión del personal administrativo en función de la formación de docentes a su cargo, que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos del IPHE de Veraguas.

Indicaciones: Seleccione la respuesta de su elección marcando una (X).

I PARTE: GENERALIDADES PERSONALES.

1. Género: Masculino _____ Femenino _____
2. Cargo laboral en el IPHE de Veraguas:
 - a) Director _____ b) Sub Director _____ c) Supervisor _____
3. Años de experiencia laboral en el IPHE de Veraguas:
 - a) 1 a 5 años _____ b) 6 a 10 años _____ c) Más de 10 años _____
4. Formación Académica:
 - a) Bachiller _____ b) Técnico _____ c) Licenciatura _____
 - d) Maestría _____ e) Doctorado _____
5. Matricula actual de estudiantes sordos e hipoacusicos:
 - a) 10 a 20 estudiantes _____ b) 30 a 40 estudiantes _____

II PARTE: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
6	La institución atiende a estudiantes sordos e hipoacusicos.					
7	Ha tenido la experiencia de trabajar con estudiantes sordos e Hipoacusicos.					
8	Considera usted que, es importante formarse como docente para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.					
9	Utiliza usted, algún método o enfoque de comunicación en los estudiantes sordos e hipoacusicos.					
10	Hace uso de la lengua de señas, para establecer una comunicación efectiva con su comunidad educativa.					
III PARTE: FORMACIÓN DE LOS DOCENTES, CAPACITACIONES, BILINGÜISMO.		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
11	Los docentes a su cargo se forman continuamente para mejorar sus competencias.					
12	Cuenta con docentes formados para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos.					
13	Ofrece la institución educativa, capacitaciones, seminarios a docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos.					
14	Se han capacitado los docentes en lengua de señas o algún otro método de enseñanza en sordos.					
15	Considera usted que, los docentes que atienden a estudiantes sordos, dominan la lengua de señas, y la lengua oral/escrita.					
16	Ha escuchado usted el método o enfoque del Bilingüismo.					
17	Sabía usted que, el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina al Bilingüismo.					
18	Los docentes que atienden a estudiantes sordos, se han capacitado en el Bilingüismo.					

19	Cree usted que, es importante introducir en todos los docentes, el enfoque Bilingüe; para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos.					
20	Considera usted, en base a su experiencia que la investigación propuesta es de gran relevancia para la formación percé de los docentes que atienden a estudiantes sordos e hipoacusicos?					

¡Gracias por su valiosa participación!



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE VERAGUAS
DECANATO DE EDUCACION ESPECIAL Y PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL
Encuesta para Docentes**

Apreciados (as) Docentes: Como estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, realizo un estudio investigativo cuyo Título es: “**FORMACIÓN DOCENTE BASADA EN EL BILINGÜISMO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SORDOS E HIPOACUSICOS DEL IPHE DE VERAGUAS**”; motivo por el cual solicito su valiosa colaboración y participación en la presente encuesta, con la finalidad de aportar información de carácter pedagógica, siendo esta a su vez, exclusiva y confidencial.

Indicaciones: Conteste con sinceridad el presente cuestionario. Seleccione la respuesta de su elección marcando una (X).

GENERALIDADES PERSONALES.

- Género: Masculino Femenino
- Edad: 20 a 35 años 35 a 45 años 50 o más
- Formación Académica: Bachiller Técnico Licenciatura
 Maestría Doctorado
- Matricula actual: 1 a 5 estudiantes 5 a 10 estudiantes
- Nivel a su cargo: Preescolar Primaria Premedia
 Media

I PARTE: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.

1. ¿Atiende usted actualmente a estudiantes sordos e hipoacusicos?
 Si No

Si su respuesta es afirmativa, indique cual.

- Hipoacusia Leve Hipoacusia Moderada Hipoacusia Grave
 Hipoacusia Profunda

2. ¿Conoce usted la atención que debe recibir el estudiante sordo e hipoacusico según el nivel de pérdida que tiene?

Si No

Explique:

3. ¿Cómo considera usted la comunicación de docente a estudiantes sordos e hipoacusicos?

Excelente Bueno Regular Deficiente

4. ¿Utiliza usted algún método de comunicación para la atención de sus estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

Si su respuesta es afirmativa, indique cual.

Oralista Lectura Labio Facial Comunicación Total
 Palabra Complementada Bilingüismo

5. ¿Desea usted desarrollar competencias en los estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

Indique cuales.

II PARTE: FORMACIÓN DOCENTE Y BILINGÜISMO.

6. ¿Se ha formado usted en alguna especialidad dentro o fuera del país, para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

Especifique.

7. ¿Cree usted que, su formación docente le permite atender efectivamente a estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

¿Por qué?

8. ¿Recibe usted continuamente capacitaciones, seminarios, en el IPHE de Veraguas para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

Si su respuesta es afirmativa, indique cuales.

9. ¿De las capacitaciones o seminarios recibidos en el IPHE de Veraguas, se incluyó el Bilingüismo?

Si No

10. ¿Sabía usted que, el uso de la lengua de señas y la lengua oral/escrita se le denomina Bilingüismo?

Si No

11. ¿Ha utilizado usted el método o enfoque Bilingüe para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

12. ¿Cree usted que, el método de comunicación utilizado para atender a estudiantes sordos e hipoacusicos es realmente efectivo?

Si No

13. ¿Cree usted que, el Bilingüismo suple las necesidades de comunicación que requieren los estudiantes sordos e Hipoacusicos?

Si No

¿Por qué?

14. ¿Estaría usted dispuesto (a), a formarse como docente en cuanto al Bilingüismo para mejorar la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

15. ¿En base a su experiencia, considera usted que la investigación propuesta es de gran relevancia para la formación docente, como también para la atención de los estudiantes sordos e hipoacusicos?

Si No

¿Por qué?

¡Gracias por su valiosa participación!